

VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
2501595	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	Х	Х

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica Modificación Verifica Seguimiento externo Acreditación			
			X

CURSO 2022-23 OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE	
<u>TÍTULO</u>	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	18
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	21
5. INDICADORES DE RESULTADO	21
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIEN Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	45
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	45
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	49

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: URL: https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina está formada por las siguientes personas y cargos:

Nombre y Apellidos	Cargo y/o Colectivo Representado
Dr. D. Javier Arias Díaz	Decano
Dr. D. Manel Giner Nogueras	Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
Dra. Dª. Ana Patricia Moya Rueda	Secretaria Académica
Dra. Dª Ana María Gómez Martínez	Vicedecana de Ordenación Académica
Dra. Da. Juan José Montoya Miñano	Vicedecano de Estudiantes
Dr. D. Rafael Bañares Cañizares	Vicedecano Hospital Gregorio Marañón y Hospital Infanta Leonor
Dr. D. Enrique Rey Díaz-Rubio	Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
Dra. Dª. María de la Luz Cuadrado Pérez	Vicedecana Hospital Clínico San Carlos
Dra. Dª. Victoria Villena Garrido	Vicedecana Hospital 12 de Octubre y Hospital Infanta Cristna
Dr. D. Alberto Fernández Lucas	Delegado del Decano del Grado de Terapia Ocupacional
Dr. D. Francisco Miguel Tobal	Delegado del Decano del Grado de Nutrición Humana y Dietética
Dr. D. José Antonio Zueco Alegre	Coordinador del Campus Virtual
Dra. Dª. Ángeles Vicente López	Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica
Dr. D. Rodrigo Jiménez García	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas
Dr. D. Juan José Salazar Corral	Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión
Dr. D. Juan José Salazar Corral	Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión
Dra. Dª. María José Recio Hoyas	Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
Dra. D ^a . María Dolores Gutiérrez López	Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional

CURSO 2022-23

Dr. D. José Javier Zamorano León	Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
Dra. Dª. María Luisa Delgado Losada	Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad
Dr. D. Javier Rubén Caso Fernández	Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental
Dra. Dª. María Esther Lafuente Duarte	Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología
Dra. Dª. Ana Patricia Moya Rueda	Coordinadora del Máster en Ciencias Forenses y Criminalística
Dª. Josefa Fontecilla Castillo. Gerente	Gerente
Dª. Gema Valero de Lara	Jefa de la Sección de Personal
Dra. Dª. María del Pilar Fernández Mateos	Representante Departamentos de Ciencias Básicas
Dr. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal	Representante Departamentos de Ciencias Clínicas
D. Manuel de Blas Martín-Forero	Representante Estudiantes Medicina
Dª. Marta E. Elena Portillo	Representante Estudiantes Terapia Ocupacional
D. Álvaro Fernández Cardero	Representante Estudiantes Nutrición Humana y Dietética
Dª. María Luisa González Pérez	Representante del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM)
Dª. Marta Villarino Sanz	Representante del Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad de Madrid (CODINMA)
Dª. Ana Casandra López Martín	Representante del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (COPTOCAM)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 26 de enero de 2011 (publicado en https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag46641/REGLAMENTO%20DE%20COMISION%20DE%20CALIDAD.pdf)

La descripción general del funcionamiento del SGIC de la Facultad de Medicina, donde se imparte el Grado de Nutrición Humana y Dietética, se encuentra en el siguiente enlace:

https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina

y se resume en la siguiente figura:



El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro (https://medicina.ucm.es/comision-de-calidadde-la-facultad-de-medicina), que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Las normas de funcionamiento son las siguientes: El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado preside en el curso 2018-19 la Comisión de Calidad, actuando como Secretario la Secretaria Académica de la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias con carácter trimestral, de las que al menos dos de ellas serán presenciales. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se considera como asistentes al total de los miembros de la comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Docencia que realiza la coordinación y seguimiento docente de los Grados de la Facultad de Medicina (https://medicina.ucm.es/comision-de-docencia) y está en permanente contacto a través del Vicedecano de Ordenación Académica y resto de Vicedecanos, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los Grados de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto a través del Coordinador de cada Título, que a su vez pertenece a ambas comisiones. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia a partir de los resúmenes del Coordinador de Grado y las actas que figuran en la página web de la facultad sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos que participan en ambas comisiones son los encargados de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación general del Grado que se celebran a lo largo del curso y en las que también participan los estudiantes. En nuestra facultad tiene especial relevancia la información que se obtiene a partir de las reuniones cuasi mensuales que se mantienen con los alumnos de la delegación.

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha 15 de enero de 2018 se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones, consistente en:

1) En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constando como un punto específico del orden del día.

- 2) El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:
- a) Exposición de la información relevante en relación al problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
- b) Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.
- c) En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.
- d) En caso de no existir consenso la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento. **En el tercer nivel**, se encuentra la comisión de coordinación de cada título (https://medicina.ucm.es/subcomisiones-de-docencia). Los mecanismos de funcionamiento de la misma para el Grado de Nutrición Humana y Dietética se describen en el punto 2 de esta memoria.

Para concluir, los acuerdos adoptados en las distintas reuniones son remitidos a la Junta de Facultad para su posterior aprobación y quedan recogidos en la Guía Docente del título. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección:

http://medicina.ucm.es/junta-facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Se han realizado 2 reuniones de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente, durante el curso 2022/23, cuyas fechas y puntos tratados, específicamente, del Grado de Nutrición Humana y Dietética se detallan a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/11/2022	2. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado	El Prof. Giner recuerda que el curso pasado se procedió a la renovación de la acreditación de tres de las Titulaciones de la Facultad: los Grados en Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional y el Programa de Doctorado de Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas. Y aún no se ha recibido el informe de Madri+d sobre los Grados.
		También informa a los presentes sobre la situación generada por el Real Decreto 822/2021, en relación con los Grados y Máster. Básicamente, la idea que se trasladó a los asistentes (reunión mantenida con el Vicerrector de Calidad y Estudios 3 de octubre) fue que el Real Decreto ha sustituido el término "áreas de conocimiento" por el de "ámbitos de conocimiento" y que ese cambio suponía que todas las Titulaciones debían presentar un MODIFICA. Como consecuencia de todas estas modificaciones que se están planteando, los dos Vicerrectorados han propuesto un curso destinado a Decanos, Vicedecanos y coordinadores que tendrá lugar de forma presencial y online los días 7 y 8 de noviembre. El curso tiene como título "De las competencias a los resultados del proceso de formación y de aprendizaje en el diseño curricular". En el formato online el curso se transmitirá de forma síncrona con el presencial, pero cabe la posibilidad de que las grabaciones estén disponibles para su consulta.
	3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.	Se aprobaron la totalidad de las memoras presentadas.
12/07/2023	3. Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2022-23 y aprobación, si procede,	El Prof. Giner recuerda a los asistentes que en su momento se modificó el sistema de estadillos que se utilizaba para el seguimiento docente por un sistema nuevo y más efectivo. De acuerdo con este nuevo sistema los

del procedimiento para el próximo curso.	directores de Departamento deben entregar un informe con las posibles incidencias al finalizar cada cuatrimestre. Se aprueba por asentimiento.
4. Aprobación, si procede, de los ámbitos de conocimiento correspondientes a las titulaciones de la Facultad para la adaptación de las memorias verificadas al RD 822/2021	El Prof. Giner señala que se ha preparado un documento para cada Titulación, puesto a disposición de los miembros de la Comisión, de acuerdo con el formato aportado por la UCM. En dicho documento simplemente se incluye el nombre, el código RUCT de la Titulación y el nuevo ámbito de conocimiento de esta. Se confía en que este envío solucione el problema de la adaptación al RD822/2021, al menos durante un tiempo. La Comisión aprueba los ámbitos de conocimiento por asentimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
*El correcto funcionamiento de la Comisión, la buena coordinación y fluidez de comunicación, así como la resolución de problemas.	* La lentitud con la que algunos problemas tardan en solucionarse.
*La realización de las reuniones presenciales e híbridas, que facilita la asistencia de todos los participantes y la toma de decisiones y acuerdos con un mayor consenso.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética se apoya en cinco actores, el Delegado de la titulación, que actúa como coordinador del Grado, la Comisión de coordinación del Grado llamado "Consejo de Titulación", los coordinadores de las asignaturas compartidas por diversos docentes de diferentes Departamentos y Facultades, los profesores coordinadores y los delegados (estudiantes de cada curso y del Grado). El Consejo de Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética en el curso 2022/23 fue el siguiente:

Delegado del Decano para el Grado: Dr. Francisco Miguel Tobal

Vicedecana de Ordenación Académica: Dra. Da Ana María Gómez Martínez

Vicedecano de Alumnos: Dr. D. Juan José Montoya Miñano

COORDINADORES DEL GRADO:

Primero: Dra. María José Recio Hoyas Segundo: Dra. Olivia Hurtado Moreno

Tercero: Dr. Jesús Román Martínez Álvarez

Cuarto: Dr. Francisco Miguel Tobal

FACULTAD DE MEDICINA:

Dpto. Farmacología y Toxicología: Dra. Olivia Hurtado Moreno

Dpto. Anatomía y Embriología: Dr. Francisco Javier Catón Vázquez

Dpto. Fisiología: Dra. María Ángeles Vicente Torres

Dpto. Medicina: Dra. María del Carmen Sánchez Beltrán

Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica: Dr. Eduardo Arroyo Pardo

Dpto. Inmunología, Oftalmología y ORL: Dra. María José Recio Hoyas

Dpto. Cirugía: Dr. Manel Giner Nogueras

Dpto. Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia: Dra. Pilar Martín Escudero

Dpto. de Salud Pública y Materno-infantil: Dr. Andrés Bodas Pinedo

Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular: Dra. Rosa María Olmo Pérez

Sección Departamental de Biología Celular: Dra. María de Carmen Sanz Miguel

Unidad Departamental de Bioestadística: D. José María Ferrer Caja

FACULTAD DE FARMACIA

Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos: Dra. María del Carmen Cuadrado Vives

FACULTAD DE ENFERMERÍA:

Dpto. Enfermería: Dr. Jesús Román Martínez Álvarez

FACULTAD DE VETERINARIA:

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos: Dra. Eva Hierro Paredes

COORDINADOR DE PRÁCTICAS EXTERNAS:

Dr. Francisco Javier Catón Vázquez

DELEGADOS (Estudiantes):

Primer Curso: María Barrio Rodríguez Segundo Curso: Mahmoud Garczynski Tercer Curso: Marina Sánchez Fernández Cuarto Curso: Álvaro Fernández Cardero

Delegado del Grado: Álvaro Fernández Cardero

La composición del Consejo de Titulación del Grado en Nutrición Humana y Dietética está colgada en la siguiente página del Grado: https://medicina.ucm.es/consejo-de-la-titulacion-

El Delegado (coordinador) del Grado se apoya en el Consejo de titulación formado por las Vicedecana de Ordenación Académica y EL Vicedecano de Alumnos, los coordinadores de cada uno de los cuatro cursos (nombrados por el Consejo y ratificados por la Junta de Facultad del 1 de diciembre del 2022, en su punto 13 del acta), profesores de cada uno de los departamentos, secciones departamentales y unidades docentes que imparten docencia en el Grado y los delegados de estudiantes. También se apoya en la Coordinadora de las Prácticas Externas, materia que por sus peculiaridades dentro del Grado fue nombrada una Coordinadora responsable (punto 13 del acta de la Junta de Facultad de Medicina del 1 de diciembre de 2022); siendo nombrado el Prof. Dr. Francisco Javier Catón Vázquez, que también representa al Dpto. de Anatomía y Embriología. La coordinación entre las distintas Comisiones de la Facultad (Docencia y Comisión de Calidad) y el Consejo de Titulación, son muy útiles para garantizar el correcto desarrollo del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Todas las reuniones del Consejo de titulación y de las subcomisiones derivadas de éste como son las Comisiones de curso (reuniones mayoritariamente online o presenciales cada 4 o 5 semanas), Comisión de prácticas externas curriculares (reuniones frecuentes, de forma presencial, con el Coordinador de las mismas) y la Comisión de ECOE (4 reuniones online, a lo largo del curso), en las que se ha organizado la prueba de Memoria del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA FACULTAD DE MEDICINA CURSO 2022-23; evaluación de habilidades ECOE y PEM del curso (simulacro el 17, 18 y 19 de enero del 2023, convocatoria extraordinaria de 15 de febrero del 2023, convocatoria ordinaria del 23, 24 y 25 de mayo y el 6 de junio del 2023 y extraordinaria el 11 y 12 de julio del 2023). Las pruebas se realizaron presenciales; y la evaluación de todas las partes del TFG se realizó tal y como se describe en la ficha de la materia (ECOE con 7 estaciones, en este curso se añadió una séptima estación para la evaluación de raciones y cantidades: PEM cuestionario tipo test de 30 preguntas; Trabajo, presentación y defensa, mediante tribunal). Dentro de esta Comisión se ha mantenido la Comisión y el Tribunal ECOE (miembros propuestos por el Consejo de Titulación y aprobados en la reunión de la Junta de Facultad de 1 de diciembre del 2022, en su punto 13 del acta; el Tribunal ECOE, compuesto por cinco Profesores titulares y 3 suplentes; y encargado de controlar la evaluación y resultados de las

convocatorias ordinaria y extraordinaria del ECOE y del examen tipo test). En la misma reunión extraordinaria de la Junta de Facultad, también se aprobaron los profesores integrantes del apoyo al ECOE y TFG (3 profesores), así como los del apoyo a las prácticas externas (2 profesores). El Coordinador del Grado; a su vez, Delegado del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética, junto con el Vicedecano de Alumnos mantienen reuniones periódicas con el Delegado o Delegados de cada curso (sistema mixto o híbrido: online y presencial). En dichas reuniones se tratan temas relacionados con el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del Grado, la planificación o modificación del calendario docente y fechas de exámenes, el acto de Graduación de cuarto curso, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias, sugerencias y dudas que se han producido en las diferentes asignaturas, que se intentan resolver a la mayor brevedad posible y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua de la calidad del título y minimizan la dificultad de implantación de los cambios de mejora, así mismo se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora. Así mismo, se celebran reuniones periódicas con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, en la cual hay una representación del Grado en Nutrición Humana y Dietética, la cual forma también parte de la Junta de centro.

Se han realizado 3 Consejos de Titulación Ordinarios (Híbridos: presencialidad y conexión online, por la plataforma Google Meet o Team), que a continuación se resumen:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/11/2022	2. Presentación y bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión	Toma la palabra el Delegado del Grado para presentar a los nuevos profesores que se han incorporado al consejo de titulación o han cambiado de categoría:
		-El profesor Jesús Román Martínez Álvarez, pasa a ser coordinador de tercer cuso en sustitución del profesor Juan José Montoya. Y además es el nuevo representante del departamento de enfermería de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología en sustitución del profesor Antonio Villarino y así aparece ya en la lista de asistentes.
		-El profesor Francisco Javier Catón es el nuevo coordinador de prácticas externas en sustitución de la profesora Esther Lafuente y además sigue siendo el representante del departamento de Anatomía y Embriología de la Facultad de Medicina y así aparece ya en la lista de asistentes.
		-El profesor Juan José Montoya que deja de ser coordinar de tercer curso ya que ha sido nombrado nuevo Vicedecano de estudiantes de la Facultad de Medicina y así aparece ya en la lista de asistentes.
		-La profesora Mª Ángeles Vicente Torres sustituye al profesor Sergio Damián Paredes como representante del departamento de fisiología humana de la Facultad de Medicina y así aparece ya recogido en la lista de asistentes.
		-La profesora Mª José Recio que sustituye a la profesora Esther Lafuente y pasa a ser la nueva coordinadora de primero y representante del departamento de inmunología, oftalmología y otorrinolaringología de la Facultad de Medicina y así aparece ya en la lista de asistentes.
		-La profesora Rosa María Olmo que sustituye al profesor José Miguel Albusac y pasa a ser la nueva representante de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Medicina y así aparece ya en la lista de asistentes.
		-La profesora Mª Carmen Sánchez Beltrán es nombrada nueva representante del departamento de Medicina de la Facultad de Medicina en sustitución del profesor Antonio López Farré fallecido recientemente y así aparece ya en la lista de asistentes.
		-D. Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto curso ha sido reelegido representante de estudiantes del grado y así aparece ya en la lista de asistentes.

3. Informe del Delegado del Grado	En resumen, el Delegado del Grado informo de lo siguiente:
	-El 22 de julio del 2022 se reunió la Comisión formada, por 4 profesores, para elegir el TFG que nos representaría como Grado en los TFG que optaban a premio en la III Jornada Nacional del Profesorado del Grado en Nutrición Humana y Dietética: "Innovando hacia la excelencia", que se celebrará en Valladolid los días 10 y 11 de noviembre de 2022, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.
	-El 3 de octubre del 2022 estuvimos reunidos con el Vicerrectorado de Estudios, para recibir información sobre la adaptación del Grado a la normativa 822/2021, por el que tendremos que cambiar las áreas de conocimiento por el ámbito de conocimiento, lo que supondrá un modifica o un nuevo verifica del Grado. Este mismo punto lo vimos en 03/11/2022 en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina; y el Vicerrectorado de Estudios nos ha vuelto a convocar el 24 de noviembre para intentar aclarar el tema e intentar establecer los plazos oportunos.
	-El 7 de noviembre se reunió la Comisión Prácticas y Empleo y se informó sobre las actividades a realizar y participar.
	-El 10 de noviembre de 2022 se reunió la Conferencia Española de Decanas y Decanos del Grado de Nutrición humana y Dietética, aprovechando las III Jornadas de Valladolid; informando sobre las actividades desarrolladas.
	-La fecha para la Graduación de la promoción de este curso es el sábado 10 de junio de 2023, a las 11 h en el anfiteatro de la Facultad de Medicina; y el ensayo el jueves, 8 de junio, en el mismo lugar.
	-Se han solicitado 52 licencias del programa Easydiet para tercer curso y 70 para cuarto.
	-A solicitud de los estudiantes, se han revisado las antenas wifi del aula Durán y del aula 6 de la Facultad; y el resultado es que hay una recepción plena de la señal.
	-El viernes, 18 de noviembre de 2022, se ha recibido el Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación del Grado con resultado FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN; y estableciéndose algunas recomendaciones.
	-Se ha pasado información sobre la participación de los estudiantes en las sesiones básico clínicas que se realizan en Medicina y a las que pueden incluirse los estudiantes del Grado de Nutrición (las participaciones en estas sesiones pueden subir nota para el TFG).
4. Creación de una Comisión para la adaptación del Grado de Nutrición Humana y Dietética a la nueva normativa del Real Decreto 822/2021.	El coordinador del grado, el profesor Francisco Miguel Tobal continúa explicando que es necesario crear una comisión para a adaptar el Grado a la nueva normativa del Real Decreto 822/2021. Esta comisión estará formada por los cuatro coordinadores del grado, dos representantes de farmacia y otros 2 de medicina y se encargarán de hacer las modificaciones correspondientes que permitan sacar adelante el verifica.
5. Informes y propuestas de los representantes en el Consejo de los Profesores y del Delegado de Estudiantes sobre el funcionamiento del curso 2022/23.	- En primer lugar, toma la palabra el representante de los estudiantes del grado de Nutrición, Álvaro Fernández para pedir a los tutores de prácticas que manden los anexos de las cuatro primeras rotaciones de las prácticas externas para conocer la nota antes de su publicación. Señala además que no ha recibido ninguna notificación del resto de delegados de los demás cursos (esta situación se resolvió después de recordar a los tutores de prácticas que tiene que firmar los anexos de los estudiantes y se firmaron en tiempo y forma).
	-En segundo lugar, toma la palabra el profesor Javier Catón, representante del Departamento de Anatomía y Embriología y coordinador de prácticas externas para hablar de la asignatura que imparte, Anatomía. Nos comenta que durante este curso ha perdido horas de clase teórica y de prácticas y que

es un problema que se viene repitiendo año tras año (se modificaron las horas de teoría y prácticas den el calendario del 2023/24). -En tercer lugar, el profesor José María Ferrer Caja, representante de la Unidad Departamental de Bioestadística del Departamento de Estadística e Investigación Operativa nos comunica una queja que ocurrió el día 17 de noviembre debido a que se realizó una charla durante el horario de prácticas de Estadística Aplicada. La asistencia a la charla suponía para el estudiante obtener una bonificación en la nota de la asignatura Economía y Gestión Alimentaria. Manifiesta su disconformidad ya que se ha premiado a los alumnos el asistir a una charla cuando en el mismo horario había prácticas de su asignatura (se recordó a los asistentes que no pueden coincidir los horarios de actividades obligatorias de los distintos cursos). -Toma la palabra, Carmen Sánchez representante del Departamento de Medicina para contestar a una pregunta que ha realizado por el chat Marina Sánchez la delegada de tercer curso. Marina ha objetado que durante este primer trimestre no se han realizado las prácticas y los seminarios que aparecen en la guía docente de Dietética Hospitalaria. La representante del Departamento de Medicina comenta que va a investigar qué ha pasado. - Toma la palabra María Barrio, delegada de primer curso para comentar que se realizó una petición para poder tener la práctica del CDC (Centro de Donación de Cuerpos) de Anatomía, correspondiente a la guía docente y además dicha práctica se realiza anualmente en la asignatura de Anatomía Humana. Y fue aprobada y concedida en horario extracurricular, se realizará el 12 de diciembre. Comenta también que hay cierto grado de insatisfacción por no tener las horas correspondientes y que figuran en la guía docente de la asignatura de Anatomía Humana, y esto obliga a dar mucha materia en un periodo muy corto, con la dificultad de comprender todo y el estrés que le genera a la clase. En este último punto el profesor Javier Catón, representante del Departamento de Anatomía y Embriología toma la palabra para señalar que el temario que aparece en la guía docente se da todo en las 30 horas de teoría y 15 de prácticas. -Por último, toma la palabra Carmen Cuadrado, representante del Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos para explicar que los profesores de su departamento le han comunicado la necesidad de advertir a los profesores que deben incorporar desde el principio a los alumnos del doble Grado en el Campus Virtual. También pregunta sobre el horario y distribución de las aulas para los exámenes y que los profesores de su departamento siguen insistiendo en la necesidad de tener aulas para las asignaturas optativas y para los grupos de prácticas. Comenta que las fechas del TFG en la página web del curso no están actualizadas y por último pregunta quién es el encargado de asignar los alumnos a los grupos de prácticas que están en cero para la evaluación Docentia (se actualizaron las fechas y se le comentó que los encargados de poner los estudiantes de los grupos de prácticas de Docentia son los Secretarios Administrativos de los Departamentos o las personas delegadas para ello por el mismo Departamento). 6. Desarrollo del Trabajo de Fin de Toma la palabra el profesor Francisco Miguel para informar del simulacro, Grado de la titulación para el convocatoria extraordinaria del 2021/22 y convocatorias ordinaria y curso 2022/23 extraordinaria del curso 2022/23; del TFG. 7. Desarrollo de las Prácticas Toma la palabra el nuevo coordinador de prácticas externas, el profesor Externas en el curso 2022/23 Javier Catón para informa sobre el desarrollo de las prácticas externas durante este curso 22/23. Nos informa que todo va según lo previsto, sin ningún tipo de incidencia. Las plazas ofertadas han sido de 115 y recuerda a los tutores la necesidad de enviar los anexos en tiempo en forma. 8. Ruegos y preguntas Toma la palabra el profesor José María Ferrer Caja para solicitar, si es posible que se pueda conceder algún aula adicional para realizar las prácticas de 1º en las que participa su departamento para el próximo curso y así que se puedan desdoblar los grupos. CURSO 2022-23

07/03/2023	2.Informe Grado.	del	Delegado	del	-El profesor Francisco Miguel Tobal, Delegado del grado de Nutrición Humana y Dietética nos informa que el 3 de octubre y el 24 de noviembre de 2022 se ha reunido con el Vicerrectorado de estudios para recibir información sobre la adaptación del Grado a la normativa 822/2021, en esta segunda reunión se comentó que en abril habría que tener, al menos, la modificación de la memoria tendría que estar en abril y la última información pasada, la han retrasado para junio, puesto que todavía no se ha enviado la aplicación que hay que utilizar. En la Facultad de Medicina se han reunido en dos ocasiones, el 24 de enero y el 28 de febrero de 2023 (Secretaria Académica, Diana y los Delegados de Terapia Ocupacional y Nutrición) para formular al Rectorado una serie de preguntas sobré cómo modificar la memoria e intentar organizar la adaptación del Grado. -El 15/02/23 se reunió la Comisión Económica de la Facultad y se le ha
					asignado al GNHyD un presupuesto total de 41.442,84€ (38.334,62€ de básicas y obligatorias + 3.108, 21€ de optativas). El ECOE dispone de un presupuesto para el curso 22/23 de 2072,14€; que se utilizará para el gasto de modelos, material e intendencia que se necesite. Gastos realizados hasta la fecha: 311,41€ en el Simulacro + 104,86€ en la Convocatoria extraordinaria del 15 de febrero del 2023 (Total: 416,27€)
					- En la Junta de Facultad del 20/02/23 se aprobó lo siguiente:
					• Punto 1 del orden del día, se aprobaron las plazas del GNHyD para el próximo curso (23/24), siendo éstas las mismas de años anteriores 75.
					Punto 4 del orden del día:
					 Se suma como nueva optativa la materia "Género y Salud". Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil. Se elimina, sólo el siguiente curso académico 23/24, la materia optativa "O Cambiamos de Conducta o Cambiamos de Planeta". Dpto. Medicina legal, Psiquiatría y Patología. Fuera de esta Comisión y en relación con las materias optativas del Grado de Nutrición para el próximo curso (2023/24) el prof. Jesús López-Herce Cid comunica al Delegado, que la asignatura "Prevención y Atención a los Accidentes y a la Parada Cardiaca en la Infancia" la cambia del segundo cuatrimestre al primero.
					-Se informa sobre la compra de 6 libros para la biblioteca solicitados por los profesores del Grado; y el que propuso el Prof. Regueiro ya se había solicitado por otra vía.
					-Se recuerda el link de la web del Grado de Nutrición en el que se publican las Jornadas y Congresos relacionados con el Grado de Nutrición que se reciben, con el fin de que profesores y estudiantes puedan estar informados: https://medicina.ucm.es/congresos-y-jornadas-cientificas -El 22/02/2023 se reunió la Comisión de Docencia donde se acordó que las clases teóricas son de 50 minutos, siendo el tiempo que transcurre desde y media y menos veinte (10 minutos) para descanso de los estudiantes y la preparación de la clase, por parte del profesor.
					-Se informa a los asistentes sobre el trabajo realizado de los calendarios académicos para el curso 2023/24, basándose en el Calendario de Organización Docente para el curso académico 2023/2024 recibido, aunque todavía no se ha aprobado por la Junta de Gobierno; y en el que se dice que el curso comienza el 4 de septiembre del 2023 y finaliza el 10 de mayo de 2024; cuando se apruebe el definitivo, se revisará lo realizado y se enviará a profesores y delegados de estudiantes.
					-Se ha hecho la consulta pertinente sobre la posibilidad de crear sesiones básico clínicas específicas para el GNHyD y la respuesta es que solo puede haber unas Sesiones, por lo que los estudiantes de nutrición pueden incorporarse a las ya existentes.
					-El 12 de febrero se envió al Diario el Mundo la encuesta sobre los datos de la titulación.

3.Informes y propuestas de los representantes en el Consejo de los Coordinadores, Profesores y del Delegado de Estudiantes sobre el funcionamiento del curso 2022/23.

Solo se refleja en la memoria aquellas intervenciones que requirieron algún tipo de intervención (el resto de las intervenciones fueron para comentar que todo había discurrido con normalidad):

- -Toma la palabra el profesor Francisco Javier Catón, representante del Departamento de Anatomía y Embriología y coordinador de prácticas externas, para comentar que durante este curso ha tendido menos horas de clase en el primer cuatrimestre. Además, el año pasado ya tuvo menos horas de prácticas y pide por favor que no se repita este año por lo que ruega que aparezcan todas sus horas de teoría y práctica en los calendarios correspondientes (este tema ya se trató en la reunión anterior del Consejo y se comentó que se tendría en cuenta en el calendario del próximo curso, cuyos borradores se le pasarían para que lo corrija el propio profesor; al igual que en años anteriores).
- -Toma la palabra Mª José Recio Hoyas coordinadora de primer curso del departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL habla sobre la asignatura que tiene compartida con la profesora Carmen Sanz Biología Celular, y señala que en la parte de Inmunología le gustaría tener las prácticas después de haber impartido la teoría y no como hasta ahora que está al revés. Transmite su satisfacción general con el desarrollo del curso. (Se le comenta lo mismo que al profesor Catón).
- -Paloma Morales Gómez, profesora invitada de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de Veterinaria, comenta que está siendo un curso muy bueno con notas muy altas, aunque en el segundo cuatrimestre está viendo una falta considerable de asistencia a clase (1/3 aproximadamente de asistencia).
- -María del Carmen Cuadrado Vives representante del Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos nos dice que no ha habido ninguna incidencia importante que señalar, aunque destaca que tiene menos horas de prácticas reales que lo que señala la ficha docente. (Se le comenta lo mismo que al profesor Catón).
- -Toma la palabra Jesús Román Martínez Álvarez coordinador de tercer curso y representante del Dpto. de Enfermería para informar que, durante este curso, la asignatura que imparte en primero ha tenido un número elevado de suspensos por lo que ha recibido una queja por escrito de los alumnos. El profesor Francisco Miguel Tobal añade que se llevará a cabo una reunión con la delegada de primero con el profesor y con él mismo para llevar a cabo una investigación de lo ocurrido (A raíz de los hechos se mantuvo una reunión con el profesor y los estudiantes sobre lo sucedido, quedando resuelto el malentendido).
- -Toma la palabra Álvaro Fernández Cardero delegado de 4º curso y Representante de Estudiantes del Grado de Nutrición para informar de los diferentes cursos:
- * Alumnos de primero: en el aula 15 hace mucho frío por algún problema con la calefacción, se han quejado también los alumnos de un exceso de temario tanto teórico como práctico y agradecen que se haya podido recuperar la práctica de anatomía en el centro de cadáveres (Se comentó el problema de la calefacción a la Gerente y se revisó).
- * Alumnos de segundo: toma la palabra Sara Mahmond Garczynsky, delegada y comenta que el proyector del aula 6 no funciona muy bien y que un día se tuvieron que cambiar al aula Schüller. (Se revisó, posteriormente, el cañón y se cambió la lámpara).
- * Alumnos de tercero: comenta que algunos profesores de los hospitales en concreto de la asignatura Nutrición geriátrica y pediátrica a veces no acuden a clase y no avisan a los alumnos. Piden que se les avise a través del CV o del correo electrónico si no van a ir a clase. Se acuerda que el coordinador de tercero hablará con los profesores (El Coordinador del Grado puso en conocimiento de los Coordinadores de las asignaturas
- * Alumnos de cuarto: hay alumnos del primer cuatrimestre que aún no han recibido su nota de las prácticas externas y pide que se les mande lo antes

		posible. Toma la palabra el profesor Javier Catón, responsable de las prácticas externas para explicar que aún hay notas que no se han recibido de los tutores y que hablará con ellos para agilizar el trámite. También comenta Álvaro que ha habido algún problema con algún tutor que ha mandado el anexo de las prácticas firmado muy tarde y que algunos de estos tutores no sabían el número de alumnos que tenía que tutorizar. Se ha producido una situación algo desagradable en el Hospital 12 de Octubre en el servicio de pediatría que ha llevado a un alumno a cambiar de tutor. En cuanto a la ECOE nos comenta que se ha hecho una encuesta para saber sobre qué estación prefieren los alumnos tener un taller y serán las de antropometría y la clínica. (El profesor Catón habló con los tutores implicados y firmaron los anexos en tiempo y forma. Raro lo del cambio de tutor, porque todos ellos reciben el listado de sus tutorizados en julio y septiembre. Con respecto al ECOE se dijeron 2 talleres de valoración antropométrica y otros 2 de clínica, debido al número de estudiantes que los solicitaron).
	4.Desarrollo del Trabajo de Fin de Grado de la titulación para el curso 2022/23 y modificaciones posibles para el del 23/24.	-El profesor Francisco Miguel informó del resultad del simulacro del ECOE y PEM, así como de la convocatoria extraordinaria de febrero del TFG. -También informó sobre la realización de 2 talleres para el TFG de convocatoria ordinaria y extraordinaria (solicitados por los estudiantes del
		TFG), y al final se realizaron 4 (2 de valoración antropométrica y 2 de clínica) debido al número elevado de estudiantes que se apuntaron. -Para el próximo curso (23/24) se modificará la ficha de la asignatura del TFG para especificar que cada trabajo solo lo podrá realizar 1 estudiante y habrá que incluir en el trabajo un documento firmado por el Tutor/a sobre la ausencia de plagio del trabajo. Estos puntos se trataron en la reunión de la Comisión de Docencia del 22/02/2023.
	5.Situación actual de las Prácticas Externas en el curso 2022/23 y preparación para las del 23/24.	-Toma la palabra el profesor Javier Catón, coordinador de las prácticas externas para informar que las prácticas de este curso 22/23 se están realizando con normalidad y que si ha habido algún problema puntual se ha ido solucionando. En relación con las prácticas externas del próximo curso 23/24, comenta que habrá una reunión informativa al principio para explicar cómo se van a desarrollar. También informa que para el próximo curso se mantienen las mismas plazas para los hospitales pero que la empresa IMEO ha decidido no seguir en el programa de prácticas externas.
	6.Ruegos y preguntas.	-La profesora Aránzazu Aparicio Vizuete delegada del Doble Grado Farmacia- Nutrición pregunta por las fechas para mandar las fichas de las asignaturas este curso en español y en inglés. La fecha tope para mandarlas es el 14 de abril.
23/06/2023	2. Informe del Delegado de Grado.	-El 9 de junio se realizó la Asamblea General de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Nutrición Humana y Dietética, llegando al acuerdo (aceptado por 28 de las 29 Universidades representadas) siguiente: solicitar que en Real Decreto por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpo; se incluya, en su Anexo II Especialidades de conocimiento, la especialidad de «Nutrición Humana y Dietética». El día 15 de junio la Conferencia de Decanas y Decanos de Ciencias de la Salud, en la que se integra la de Nutrición Humana y Dietética, envía al Ministerio una serie de alegaciones más amplias al Real Decreto.
		-Los calendarios académicos y las materias para el próximo curso académico ya están hechos, y a disposición para su aprobación en la Junta de Facultad. El Prof. Francisco Miguel Tobal comenta que, a la hora de elaborar los calendarios del curso 2023/24, se eliminan las Sesiones Básico Clínicas (SBC) pero se mantiene el Congreso de Estudiantes. No obstante, los alumnos que estén interesados en asistir a las SBC pueden hacerlo.

- -Las guías docentes ya están disponibles en español y en inglés, pero no se publicarán hasta que no se aprueben en la Junta de Facultad.
- -El 2 de junio hubo una reunión con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento con respecto al tema de la adaptación al Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023 (Prácticas Externas para el curso 23/24), informado sobre las conclusiones a las que se han llegado y los avances preparativos para el próximo curso.
- -D. Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto y representante de estudiantes del GNHyD pregunta si las prácticas externas, según la ley del becario, tienen carácter retroactivo en la cotización a la seguridad social en el estatuto del estudiante, ya que tras la aprobación del estatuto del becario algunas noticias así lo han reflejado. Además, ha preguntado que en el caso de que las prácticas se realicen en laboratorios o proyectos adscritos a la UCM, ¿quién pagará las cotizaciones a la Seguridad Social? ¿la universidad? Sería conveniente conocer de dónde van a salir esos fondos. El Delegado del Grado contesta que esta cuestión depende del Rectorado y es un acuerdo que tendría que establecerse entre la Comunidad de Madrid y las Universidades públicas.
- 3. Situación de la adaptación del Grado a la normativa 822/2021.
- -El Prof. Tobal informa a los presentes sobre la información y reuniones mantenidas al respecto y que si en un par de días no recibe ninguna instrucción concreta se realizarán las adaptaciones mínimas, con el cambio de ámbito, para enviar el documento antes del día 29 de junio.
- El Delgado del Grado propone tratar estos dos puntos (4 y 5) de forma conjunta, y así se aprueba.
- 4. Balance del presente curso académico (2022/23). Representantes en el Consejo de los Profesores y el Delegado de Estudiantes.
- 5. Informes y propuestas de los representantes del Consejo para el curso 2023/24 (Profesores y Delegado de Estudiantes).
- -Toman la palabra distintos profesores (9) para manifestar, en general, su satisfacción por cómo se ha desarrollado el curso y algunos de ellos también manifiestan que los estudiantes asisten más en el primer cuatrimestre a clase que en el segundo.
- -El Prof. Francisco Javier Catón, representante del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica y coordinador de prácticas externas, anima una vez más a los profesores a que oferten alguna asignatura en inglés.
- -La Profª. Mª Pilar Martín Escudero, representante del Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia comenta que se ha ofrecido a dar en inglés las clases que imparte en la asignatura que comparte con el Prof. Francisco Miguel Tobal. El Prof. Tobal le ofrece la posibilidad de crear dos grupos para esa asignatura, uno en español y otro en inglés, que sería impartido por la Profª. Martín Escudero.
- -La Profª. Mª del Carmen Cuadrado Vives, representante del Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos insiste en la necesidad de colocar una barandilla en la escalera de entrada del aula 15 (este tema ya se puso en conocimiento de la Gerencia de la Facultad con anterioridad). También informa que este año, en una de las asignaturas optativas impartidas en el segundo cuatrimestre, han surgido algunos problemas con aquellos alumnos que se matriculan por la vía Erasmus. Los alumnos se matriculan cuando ya ha comenzado la asignatura y regresan a su país antes de realizar el examen. El Prof. Tobal comenta que este problema es difícil de solventar ya que los periodos de matrícula para los estudiantes Erasmus dependen de Rectorado. Aunque legalmente los alumnos deberían realizar el examen de la asignatura antes de volver a su universidad, se comenta la posibilidad de que estos alumnos una vez que regresen a su universidad, realicen el examen el mismo día y a la misma hora que se recoge en la convocatoria oficial y una vez realizado el examen, el tutor asignado a ese alumno escanee el examen y lo mande a la persona responsable de la Facultad. La Prof^a. Eva Hierro Paredes cuenta la experiencia que ha tenido este año con uno de los estudiantes Erasmus y cómo ha solventado los problemas que se han planteado.
- -El Prof. Javier del Pino Sans, representante como invitado de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, pregunta el porcentaje de asistencia obligatorio. El Prof.

Francisco Miguel Tobal responde que los alumnos pueden faltar, sin causa justificada, hasta un máximo de un 10% de las clases.

-La Prof^a. Aránzazu Aparicio Vizuete, delegada del doble grado de Farmacia-Nutrición, pregunta al Prof. Francisco Miguel Tobal sobre la posibilidad de disponer de una de las aulas de la Facultad de Medicina para impartir una de las asignaturas optativas, ya que está siendo complicado conseguir aulas libres para el próximo curso. Aunque existen Departamentos que consideran que las aulas son suyas, se recuerda que los espacios son de la Facultad y no de los departamentos. El Prof. Francisco Miguel Tobal comenta que sigue buscando aulas en la Facultad y algunos departamentos le piden que espere porque no han planificado los seminarios del primer cuatrimestre y aún no saben si dispondrán de aulas libres. Por último, pregunta si va a haber algún otro cambio en los calendarios docentes que se han enviado y el Prof. Tobal responde que prácticamente son los definitivos.

-El Prof. José María Ferrer Caja, representante de la Unidad Departamental de Bioestadística del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, comenta que sería importante reservar un hueco el día 25 de octubre por la mañana en el calendario docente para realizar el examen parcial de la asignatura. El Prof. Tobal le contesta que no hay disponibilidad por la mañana y los parciales planteados se realizan en las horas de clase. Le propone que hable con aulas para que, en el caso de que existan aulas libres fuera del horario oficial, se asigne una de ellas para realizar los exámenes parciales. Hay que ver las aulas que quedan libres porque la mayor parte de ellas están asignadas a las clases de los másteres oficiales que se imparten en horario de tarde.

-D^a. María Barrio Rodríguez delegada de primer curso, comenta su satisfacción por haber sido delegada de primer curso y nos transmite los resultados de la encuesta de satisfacción realizada.

Encuesta de satisfacción curso 2022/23

- 1. ¿Qué trimestre os ha gustado más?
- * 1° cuatrimestre: 27,8 %
- * 2° cuatrimestre: 72,2%
- 2. ¿Por qué te ha gustado más?
- * Se ha enfocado más en lo que realmente voy a dedicarme después de la carrera: 50%
- * Ha sido más fácil: 27.8 %
- * Los contenidos han sido más interesantes: 61.1%
- 3. ¿Tienes alguna propuesta de mejora?
- * La asignatura de Bioquímica tiene mucha cantidad de temario por lo que estaría muy bien que se organizase como Fisiología, con mayor cantidad de parciales.
- * Mayoritariamente, un alto grado de satisfacción con la asignatura de Fisiología tanto con la forma de organización (parciales, minievaluaciones, técnicas novedosas como FisioArte..) como con los profesores que han impartido esta asignatura.
- * Implementación de trabajos, actividades para mejorar la calificación, independiente de un examen final.
- * Se agradecería que el apoyo visual fuera un poco más actual.
- * Relacionar más las asignaturas generales con la nutrición.
- -Marina Sánchez Fernández delegada de tercer curso informa que el alumnado está muy satisfecho con el desarrollo del curso, además comenta que la asignatura de Bioquímica ha experimentado un cambio muy positivo, en cuanto al profesorado y al contenido de la asignatura. Se valora el esfuerzo realizado por el Prof. Andrés Bodas para coordinar la asignatura de Nutrición Pediátrica. Nos comenta que la asignatura de Higiene está muy bien organizada y la pone como modelo de organización.
- -Por último, toma la palabra Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto curso y representante de estudiantes del GNHyD. Comenta que la delega de

FACULTAD DE MEDICINA segundo le ha transmitido que no tiene nada que decir sobre el desarrollo del curso en el consejo de titulación. Por otra parte, los alumnos de cuarto le han pedido que pregunte cuándo se van a cerrar las actas de las asignaturas de cuarto curso en la convocatoria ordinaria ya que algunos alumnos lo necesitan para obtener el título y poder colegiarse o para acceder al Máster. Respecto al ECOE algunos compañeros de cuarto curso y el propio delegado opinan que la estación del caso clínico podría modificarse de cara al futuro para que no se evaluaran únicamente preguntas cerradas que tiene que realizar el alumno al actor de la estación ya que es posible que los alumnos realicen preguntas que serían correctas en la consulta de un dietistanutricionista, pero que no son evaluables por no estar estipuladas dentro de la rúbrica de evaluación. 6. Trabaio de Fin de Grado de la -El Prof. Francisco Miguel Tobal informa a los presentes sobre lo realizado v el resultado del TFG del curso 2022/23; y quiere animar a los alumnos a presentar sus trabajos en las Jornadas y Congresos científicos que se organizan a lo largo del curso ya que la participación va a repercutir de forma positiva en su nota final. -Respecto al TFG para el curso 2023/24, se mantienen las características de este curso, pero se proponen las siguientes modificaciones: * Un solo estudiante por trabajo. Así lo establece la ANECA y afecta a todos los títulos propios. * Se añadirá un documento al trabajo de "Declaración de NO plagio" firmado por el estudiante. Este documento se desarrollará en la guía docente y no exime al profesor de que utilice las herramientas de plagio que se encuentran disponibles. * Se especificará, mejor o de forma más clara, en la Guía Informativa del TFG que la materia se tiene que superar en su conjunto en la misma convocatoria. -Se discute sobre las diferencias que establece la ANECA entre TFG (los definidos en la guía) y TFM (trabajo experimental o clínico con la obligatoriedad de disponer de la aprobación del comité de ética). -Respecto a la recomendación de que los TFG sean principalmente revisiones bibliográficas, Álvaro Fernández Cardero, representante de estudiantes, opina que debería dejarse libertad para hacer otro tipo de trabajos de investigación y permitir que los alumnos realicen TFG más complejos si así lo desean. Si finalmente solo se permiten revisiones bibliográficas, deberían conocerlo tanto los tutores como los tribunales para que todos los trabajos sean uniformes y no se produzcan agravios comparativos (este aspecto está perfectamente reflejado en la guía informativa del TFG que se publica anualmente). -El Prof. Tobal informa a los presentes de las herramientas de plagio disponibles en la universidad, así como de los cursos de formación que se imparten en la biblioteca para aprender a utilizarlas. 7. Prácticas Externas para el curso -Toma la palabra el Prof. Javier Catón, coordinador de las prácticas externas para informar que las prácticas de este curso 22/23 se han desarrollado de forma satisfactoria y en general está contento con el resultado obtenido. En relación con las prácticas externas para el curso 2023/24 comenta que ya está realizada la planificación y cada uno de los alumnos ya tiene asignado los centros donde va a realizar las prácticas. -D. Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto curso, informa que, de forma general, el desarrollo de las prácticas externas ha ido bien con excepción de algunos casos puntuales que se han resuelto de forma satisfactoria. No obstante, nos transmite que en las prácticas hospitalarias algunos compañeros siguen teniendo experiencias similares a las de años anteriores. Se pide que, por favor, se hable con los tutores de los hospitales

para que el próximo curso los alumnos puedan realizar más tareas en sus

prácticas.

titulación para el curso 2023-24.

2023/24.

8. Ruegos y preguntas.	-La Prof ^a . María del Carmen Cuadrado Vives, representante del
	Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos, solicita al Prof. Francisco Miguel Tobal que, por favor, se asigne a cada uno de los profesores los créditos correspondientes al ECOE, TFG y prácticas externas, para que el departamento disponga de esa información y pueda realizar el reparto
	docente. El Prof. Tobal contesta que cuando tenga todos los datos disponibles, hará el reparto de créditos y enviará la información a cada uno de los departamentos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* La buena coordinación existente entre las Comisiones de Calidad y Docencia de la Facultad de Medicina y el Consejo de Titulación del Grado de Nutrición.	* No es fácil que los cambios que se proponen para la solución de algunos problemas se puedan realizar con la celeridad deseada.
* Las reuniones periódicas y la coordinación existente entre el Consejo de Titulación y las comisiones existentes, en las que están representados los distintos miembros de la comunidad universitaria del Grado; lo que permite mantener una gran fluidez de comunicación e ideas entre ellas.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los Profesores que imparten docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética pertenecen a cuatro Facultades distintas: Medicina, Farmacia, Veterinaria y Enfermería; distribuyéndose en el curso 2021/22 de la siguiente forma:

Medicina	Farmacia	Veterinaria	Enfermería	Total
143	28	38	1	210

Los datos de la estructura y características del personal académico de la Titulación (curso 2022/23) se han obtenido del indicador ICMRA-1c (Facultad de Medicina, Grado de Nutrición Humana y Dietética; código 0864) y se reflejan en la siguiente tabla:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos	Sexenios	%
				Impartidos		Doctores
Asociado	24	11,4%	82,07	11,4%	0	50%
Asociado CC. Salud	38	18,1%	39,78	5,5%	0	31,5%
Asociado Interino	1	0,5%	4,80	0,7%	0	0%
Ayudante	1	0,5%	5,00	0,7%	0	0%
Ayudante Doctor	46	21,9%	178,78	24,8%	0	100%
Catedrático de Universidad	13	6,2%	53,83	7,5%	63	100%
Catedrático de Universidad Vinculado	2	1,0%	1,61	0,2%	10	100%
Contratado Doctor	21	10,0%	114,08	15,8%	32	100%
Contratado Doctor Interino	6	2,95	12,10	1,7%	3	100%
Emérito	5	2,4%	4,60	0,6%	32	100%
Titular de Escuela Universitaria	1	0,5%	0,33	0,0%	0	100%
Titular de Universidad	44	21,0%	210,43	29,2%	140	100%
Titular de Universidad Vinculado	7	3,3%	11,93	1,7%	21	100%
Visitante	1	0,5%	2,32	0,3%	0	100%

Total	210	100%	721,66	100%	301	77,25%	

En la tabla de distribución del profesorado, se presenta una visión general de la totalidad de los profesores. En el curso 2022/23 participaron en total 210 profesores (26 más que en el curso anterior, que fueron 184), de los cuales 99 (47,14%) pertenecen a cuerpos docentes permanentes (Profesores Universitarios Funcionarios y Profesores Contratados doctor), todos ellos con categoría de Doctor y con dedicación a tiempo completo; y de los profesores no permanentes (111 docentes) el 63,06% (70 profesores) son también doctores. El número total de profesores con el grado de Doctor es de 169, lo que representa el 77,25% del total de docentes.

Sólo siete de los Profesores del Grado tienen la titulación de Dietista-Nutricionista y están contratados como Profesores Asociados o Ayudantes, lo que supone casi el doble de contratos que el curso pasado (4 fueron los del curso pasado).

El conjunto de los docentes permanentes (99) aportan un total de 301 sexenios de investigación acreditados (8 más que el curso anterior), saliendo una media de 3,04 sexenios por profesor (media similar a la de los 2 cursos anteriores), lo que refleja el alto nivel de investigación de la Titulación (aunque la percepción del curso sigue la misma tendencia; existe un alto grado de investigación entre los profesores de la Titulación pero no se percibe que el estudiante se identifique con la misma; debido, posiblemente, a que no hayamos sido capaces de integrarlos, a través de fomentar su interés o que simplemente no les interese al no ver una posible salida laboral.

El número de créditos impartidos en el curso 2022/23 fue de 721,66 (61,66 más que el curso anterior, 2021/22, debido al mayor número de profesores).

La coordinación de las asignaturas es asumida, mayoritariamente, por los profesores a tiempo completo; existiendo en el Grado una amplia representación de profesores Asociados que imparten práctica clínica; existiendo también un grupo de Dietistas-Nutricionistas que colaboran en la docencia práctica (prácticas externas curriculares y en actividades prácticas de distintas asignaturas, tales como Epidemiología y Salud Pública, y Patología Médica Aplicada, etc.).

El profesorado de la UCM tiene una amplia tradición en impartir docencia en el área de Ciencias de la Salud de forma especializada, lo que implica que cada profesor participa en el conjunto de titulaciones de Grado que imparte su Departamento, habitualmente Medicina, Terapia Ocupacional, Nutrición Humana y Dietética, Farmacia, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Veterinaria, Podología, Ciencias y Tecnologías de los Alimentos. No es habitual que un profesor se encargue individualmente de un grupo docente de una asignatura en concreto, sino que realiza su docencia de forma especializada en cada una de las asignaturas en las que participa. Los Departamentos son los responsables de asignar la docencia anualmente para cada Grado de los que se imparten en la Facultad de Medicina, por lo que el porcentaje asignado para el Grado en Nutrición Humana y Dietética varía según curso académico, número de Profesores, disposición, distribución según Grados, PDI y carga docente, por lo que la proporción cambia cada año.

El análisis del personal académico a través del programa de evaluación Docentia, es realizado por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. Analizados los datos sobre el Grado de Nutrición Humana y Dietética; en la tabla inferior se indica que la participación en el programa de evaluación ha aumentado considerablemente en los tres últimos cursos (88,2% en el curso 2022/23; 83,4% en el curso 2021/22 y 82,6% en el curso 2020/21); la explicación es que en el curso 2020/21 los datos porcentuales de las tablas IUCM-6 y 7 no son comparables a las de cursos anteriores debido a que hasta este curso la participación de los profesores en dicho programa era voluntaria y ahora es obligatoria, por lo que las tasas de participación y evaluación se han incrementado; teniendo en cuenta que cada 3 años se va a evaluar a la totalidad de los profesores, según se establece en los criterios de Docentia. La tasa de participación en el curso 2022/23 ha sido de un 88,2%, lo que corresponde a un total de 186 profesores. En el presente curso 2022/23 la tasa de evaluación está representada por 58 candidatos y 58 evaluados (100%). De los evaluados, el 98,3% (57 docentes) la superaron y solo el 1,7% (1 docente) fue no positivo. Este último dato es similar al de los tres cursos anteriores; y algo más bajo que en cursos anteriores a éste, en los que la evaluación fue superada por el 100% de los evaluados.

	2º curso de seguimiento o	3º curso de seguimiento o	4º curso de seguimiento o	5º curso de seguimiento o	6º curso de seguimiento o	7º curso de seguimiento o	8º curso de seguimiento o
	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación	5º curso de acreditación	6º curso de acreditación	7º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	37,65%	25,95%	39,10%	49%	82,6%	83,4 %	88,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20%	12,43%	34,28%	56%	87,3%	70,6 %	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	97,9%	96,5%	95,8%	98,3%

Proyectos de Innovación Docente (PID)

Para determinar los proyectos de innovación docente concedidos en el área de Ciencias de la Salud para la convocatoria 2022/23, se ha consultado los siguientes enlaces:

https://www.ucm.es/opc/file/listado-nominativo-ciencias-de-la-salud-1

https://docta.ucm.es/search?f.itemtype=teaching%20innovation%20project,equals&spc.page=1&f.faculty=Fac.%20de%20Medicina,equals&f.department=Depto.%20de%20Medicina%20Legal,%20Psiquiatr%C3%ADa%20y%20Patolog%C3%ADa,equals&f.dateIssued.min=2022

De todos ellos, destacamos los dirigidos o realizados por profesores del Grado; y son los siguientes:

a) Facultad de Medicina:

- Desarrollo de recursos educativos y de un ecosistema de colaboración para la enseñanza y el emprendimiento en el Grado de Nutrición Humana y Dietética. Responsable: José Javier Zamorano León
- Transparencia en la calidad docente: Reflexión solidaria intradepartamental de las evaluaciones obtenidas en las encuestas del estudiantado del programa Docentia: Análisis de los factores de mejora. Responsable: Eduardo Arroyo Pardo
- Perspectiva de género en la asignatura de farmacología. Responsable: Olivia Hurtado Moreno
- Medición de la efectividad de las presentaciones en las clases magistrales y en las exposiciones de trabajos avanzados de estudiantes. Responsable: M. Rosa Rita Villanueva Orbaiz

b) Facultad de Veterinaria:

 Aprendizaje global, flexible y personalizado para atender la diversidad y favorecer la inserción laboral de los estudiantes, mediante el uso del Flipped Learning (Micro-Learning/Teaching), a través del uso de infografías y herramientas tacs digitales. Responsable: Paula Viviana Moyano-Cires Ivanoff

c) Facultad de Farmacia:

Absentismo en las aulas universitarias: investigación y propuesta de nuevas metodologías docentes.
 Responsable: Araceli Redondo Cuenca

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Incremento progresivo en el número de profesores, acompañado de un alto grado de especialización en docencia dentro del ámbito de las CC. de la Salud.	* Sigue siendo bajo el número de profesores con el Grado en Nutrición Humana y Dietética. * Aunque se ha incrementado el número de profesores que
* Evaluación docente con un 98,3% de evaluaciones positivas. * Elevada implicación del profesorado permanente en tareas de investigación como indica el número de sexenios y Doctores.	participan en el programa de evaluación docente, siguen siendo una minoría los que se evalúan por el Grado de Nutrición Humana y Dietética.

* El incremento de participación en el programa de evaluación	
docente, al ser obligatorio.	

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias se establecen a través del "Buzón de sugerencias/quejas" que es común para todos los Grados que se imparten en Medicina y al que se puede acceder desde el siguiente enlace del Grado de Nutrición Humana y Dietética https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica (noveno punto de la página) o directamente desde este otro enlace https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas (de fácil uso y claramente visible en la página de información general del título, situado al lado de la Guía Docente).

A lo largo del curso 2022/23 (periodo comprendido entre el 1 de octubre del 2022 y el 31 de agosto del 2023) no se han recibido quejas ni sugerencias por el buzón.

Esto puede deberse a la información y coordinación existente entre los delegados de los distintos cursos, los coordinadores de estos y el coordinador del Grado; ya que cuando se ha producido algún problema se ha solucionado rápidamente sin llegar a producirse ninguna queja por el buzón; aunque la accesibilidad y simpleza del formulario quedan patentes en los distintos enlaces. También hay que reseñar que los profesores están atentos a los problemas planteados por los estudiantes en sus respectivas asignaturas, por lo que el nivel de conflictividad disminuye enormemente. Se hace un esfuerzo importante por dar a conocer este sistema entre los estudiantes, pero todavía puede haber estudiantes que puedan no conocerlo al utilizar a los delegados para canalizar sus problemas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Información a Delegados y estudiantes desde el primer día de clase a los alumnos de primero.	* Desconocimiento de los estudiantes.
* Buena coordinación entre delegados de los cursos, los coordinadores de estos y el coordinador del Grado.	
* La atención de los profesores a los problemas que surgen en sus asignaturas.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la siguiente tabla se muestran indicadores académicos definidos por la Comunidad de Madrid (ICM) o la UCM (IUCM) para el Grado de Nutrición Humana y Dietética

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-22	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación2 2022/23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	75	75	75	75	75	75	75
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	118	76	69	91	63	62	73
ICM-3 Porcentaje de cobertura	157,33%	101,33%	92%	121,33%	84%	82,67%	97,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,5%	83,74%	86,90%	92,10%	86%	88,21%	89,32%

		1	1	1	1	1	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,4%	18,69%	20,54%	24,58%	22,37%	12,33%	12,33%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,21%	91,25%	88,30%	92,89%	91,96%	94,29%	94,81%
ICM-8 Tasa de graduación	67,2%	70,65%	72,83%	54,72%	45,59%	70,77%	83,08%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,75%	89,63%	91,63%	95,81%	91,03%	93,28%	93,68%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	250,67%	260%	217,33%	218,67%	217,33%	256%	230,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	2264%	2269,33%	1940%	1869,33%	2036%	2012%	1928%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	44,07%	46,05%	52,17%	65,93%	58,73%	46,77%	50,68%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No aplicable						
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,03%	93,42%	94,73%	96,13%	94,97%	94,56%	95,35%

La oferta de plazas se ha mantenido con respecto a los cursos anteriores (2016 al 2022), debido a la implantación del doble grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética, aunque al final la matrícula de nuevo ingreso fue de 73; lo que supuso el 97,33% del porcentaje de cobertura (superior a los dos cursos anteriores).

La tasa de demanda del Grado en primera opción sigue siendo muy elevada 230,67%; y también se mantiene muy elevada la tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones en un 1928%, lo que significa que la Titulación sigue manteniéndose en alza, con una demanda muy alta. Otro dato que podemos destacar, aunque no se plantea en esta tabla es que la nota de corte para el ingreso en el Grado se ha ido incrementando en los últimos años: 2022/23 11,088; 2021/22 11,38; 2020/21 10,91; 2019/20 10,10; 2018/19 10,025; 2017/18 9,9.

La tasa de rendimiento del título aumentó un 1,12 % (89,32%) con respecto al año anterior, que estaba en torno al 88,21%, el porcentaje de créditos superados respecto de créditos matriculados sigue siendo más del 80%; mientras que la tasa de éxito es de un 93,68%, similar a la de los cuatro cursos anteriores. Así pues, la proporción de créditos superados entre los presentados a examen es elevada.

Asimismo, la tasa de graduación (83,08%) aumentó un 12,31% con respecto al curso anterior (2021/22: 70,77%); siendo la más alta de las registradas desde el curso 2016717

Respecto de la tasa de abandono, entendida como número de estudiantes en la cohorte de entrada que no obtienen el título en el año académico anterior y no se matriculan en el curso analizado, ha ido aumentando progresivamente, desde el inicio, hasta el curso 2019/20 (24,58%); reduciéndose posteriormente, ya que en el curso 2020/21 la tasa fue de un 22,37% (un 2,21%) menor, en el curso 2021/22 un 12,33% (un 10,04% menor que en el curso anterior) y en el curso 2022/23 se mantiene en un 12,33%.

La Tasa de éxito se ha mantenido prácticamente estable (se supera el 90%) desde los últimos cuatro cursos con pequeñas variaciones porcentuales que oscilan entre un 2-3% (curso 2018/19 91,63% y curso 2022/23 93,68%; siendo la mayor tasa de éxito alcanzada la del curso 2019/20 con un 95,81%).

Respecto a la tasa de adecuación del Grado ha aumentado, progresivamente, hasta el curso 2019/20 (65,93%), reduciéndose en el 2020/21 hasta un 58,73% (-7,2%), en el 2021/22 hasta un 46,77% (-11,96% en relación con el curso anterior) y volviendo a elevarse ligeramente en este último curso académico 2022/23 con un 50,68% (+3,91 con respecto al curso anterior).

Respecto a la evaluación del título, los datos del 2019/20 superan en casi un 2% (96,13%) a los obtenidos en el curso 2018/19 (94,73%); disminuyendo en el curso 2021/22 (94,56%) hasta un 1,57% y mejorando en el 2022/23 hasta un 95,35% (solo existe una diferencia de un 0,78%).

Para los alumnos ya admitidos en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, la información completa de cada curso y asignatura viene especificada en la guía docente que se encuentra publicada en la página web del título: http://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica.

Los estudiantes matriculados y los futuros estudiantes, disponen de toda la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace http://medicina.ucm.es/grado.

En el apartado de "acceso y admisión" (https://medicina.ucm.es/acceso-nutricion) se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción y periodo y requisitos para formalizar la matrícula y el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. También se dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de apoyo a la diversidad e inclusión, así como el enlace a la delegación de alumnos).

En el apartado de "planificación de las enseñanzas" el estudiante encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso, la documentación y centros de las prácticas externas curriculares, el Trabajo fin de Grado y el buzón de quejas y sugerencias.

Se ha creado un documento de Preguntas Frecuentes para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes

En la siguiente tabla se exponen los datos de matrícula y los resultados académicos de las distintas asignaturas en el curso 2022-23 (indicador ICMRA-2).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	МН
ADITIVOS ALIMENTARIOS	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	2	4	1
AGUAS ENVASADAS	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	6	1
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	TRONCAL / BASICA	73	72	1	89,04%	100,00%	10,96%	88,89%	8	0	40	25	0	0
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	0	0
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE QUIRÚRGICO	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	3	4	2	1
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA	OBLIGATORIA	38	37	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	21	16	1	0
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	OBLIGATORIA	38	37	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	22	3	1
ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	4	5	0	0

ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	0	7	7	2
ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	54	49	5	79,63%	89,58%	11,11%	81,63%	6	5	30	12	0	1
ANATOMÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	72	70	2	95,83%	97,18%	1,39%	95,71%	1	2	30	31	4	4
	TRONCAL / BASICA	75	71	4	48,00%	81,82%	41,33%	50,70%	31	8	18	17	0	1
ANTROPOMETRÍA NUTRICIONAL	OPTATIVA	21	20	1	95,24%	100,00%	4,76%	95,00%	1	0	0	17	2	1
APRENDE A DIVULGAR TU CIENCIA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	1	6	9	1
BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES	OBLIGATORIA	79	77	2	94,94%	94,94%	0,00%	94,81%	0	4	41	27	4	3
BIOLOGÍA CELULAR E INMUNOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	77	74	3	84,42%	87,84%	3,90%	86,49%	3	9	39	23	0	3
BIOQUÍMICA	TRONCAL / BASICA	106	69	37	61,32%	75,58%	18,87%	60,87%	20	21	42	21	0	2
BROMATOLOGÍA DESCRIPTIVA	OBLIGATORIA	53	45	8	90,57%	90,57%	0,00%	93,33%	0	5	21	22	3	2
CINE Y MEDICINA	OPTATIVA	11	11	0	72,73%	100,00%	27,27%	72,73%	3	0	0	1	7	0
	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	0
	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA	OPTATIVA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	1	3	42	2
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	13	1
ESTUDIANTES	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	0	1	4	1
UNIVERSITARIOS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	3	0
DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	OBLIGATORIA	40	38	2	92,50%	97,37%	5,00%	94,74%	2	1	6	27	2	2
DIETÉTICA HOSPITALARIA	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	20	15	0	1
DIETÉTICA Y FARMACOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	46	44	2	97,83%	100,00%	2,17%	97,73%	1	0	4	30	9	2
DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA	OBLIGATORIA	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	21	4	1
DIVERSIDAD HUMANA - ¿QUÉ NOS HACE HUMANOS?	OPTATIVA	28	28	0	85,71%	96,00%	10,71%	85,71%	3	1	5	13	6	0
ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	OBLIGATORIA	72	72	0	91,67%	95,65%	4,17%	91,67%	3	3	25	34	7	0
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	67	67	0	98,51%	98,51%	0,00%	98,51%	0	1	14	38	13	1
ERGOGENIA Y DOPAJE EN EL DEPORTE	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	1	8	0	0
ESTADÍSTICA APLICADA	TRONCAL / BASICA	75	66	9	86,67%	89,04%	2,67%	86,36%	2	8	38	24	1	2
	TRONCAL / BASICA	82	69	13	71,95%	80,82%	10,98%	75,36%	9	14	36	22	0	1
FISIOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	313	271	42	85,30%	94,35%	9,58%	91,14%	30	16	44	140	68	15
	TRONCAL / BASICA	81	71	10	65,43%	72,60%	9,88%	71,83%	8	20	20	22	7	4
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	63	61	2	84,13%	96,36%	12,70%	85,25%	8	2	25	24	2	2
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	TRONCAL / BASICA	77	72	5	87,01%	89,33%	2,60%	87,50%	2	8	31	31	2	3

HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBLIGATORIA	45	34	11	88,89%	88,89%	0,00%	94,12%	0	5	11	25	4	0
INDICADORES DE SITUACIÓN NUTRICIONAL	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	95,65%	4,17%	91,67%	1	1	14	6	1	1
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	11	7	1
	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	8	1
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	OBLIGATORIA	50	49	1	92,00%	93,88%	2,00%	93,88%	1	3	20	23	1	2
NUEVOS ALIMENTOS	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	1	9	0	0
NUTRICIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA. SOMOS LO QUE COMEMOS	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	20	0
NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	28	19	2	1
NUTRICIÓN PERSONALIZADA: INTERACCIÓN DIETA-GENES	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	7	5	2	0
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	0	12	8	1
NUTRIGENÉTICA Y GENÉTICA DEL EJERCICIO FÍSICO	OPTATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	22	1
PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA	OBLIGATORIA	46	46	0	93,48%	93,48%	0,00%	93,48%	0	3	25	14	4	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	71	70	1	98,59%	100,00%	1,41%	100,00%	1	0	1	14	55	0
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	0	3	3	1
ACCIDENTES Y A LA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
PROCESADO DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	90	46	44	60,00%	70,13%	14,44%	54,35%	13	23	48	6	0	0
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	13	9	0
PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	57	49	8	66,67%	82,61%	19,30%	71,43%	11	8	28	10	0	0
RECURSOS PRÁCTICOS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE DIETISTA- NUTRICIONISTA	OPTATIVA	20	19	1	95,00%	100,00%	5,00%	94,74%	1	0	0	13	6	0
REGULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL METABOLISMO	TRONCAL / BASICA	62	46	16	69,35%	81,13%	14,52%	76,09%	9	10	27	10	4	2
TECNOLOGÍA CULINARIA	OBLIGATORIA	62	41	21	79,03%	80,33%	1,61%	82,93%	1	12	34	13	2	0
TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	OBLIGATORIA	50	47	3	92,00%	97,87%	6,00%	93,62%	3	1	15	30	0	1
TRABAJO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	73	71	2	98,63%	100,00%	1,37%	98,59%	1	0	0	57	14	1

Las materias con más estudiantes pendientes han sido Procesado de los Alimentos (24 estudiantes), lo que supone un 26,6%; y teniendo en cuenta a los no presentados (13 estudiantes), asciende a un 41,1%, datos inferiores a los del curso pasado (2021/22 un 42,45%); Bioquímica (21 estudiantes), lo que supone un 19,8%; y si tenemos en cuenta los no presentados (20 estudiantes), asciende a un 38,6%; datos también inferiores al curso pasado (2021/22 un 61,44%), lo que supone un 22,8% menos.

Por otro lado, las asignaturas a las que se han presentado todos los alumnos matriculados y las han superado (no habiendo suspensos ni no presentados), son las siguientes: Aguas Envasadas, Alimentación y Nutrición del CURSO 2022-23

Deportista, Alimentación y Nutrición Geriátrica, Alimentación y Nutrición Pediátrica, Cine y Medicina, Concienciación Vial para Estudiantes Universitarios, Dietoterapia y Nutrición Clínica, Inmunonutrición, Nutrición a lo Largo de la Historia Somos lo que Comemos, Nutrición Individual y Comunitaria, Nutrigenética y Genética del Ejercicio Físico, Prevención y Atención a los Accidentes y a la Parada Cardiaca en la Infancia, Programas de Educación Nutricional y Alimentaria, siendo el número de materias (13) algo inferiores a la del curso anterior (17 en el curso 2021/22). De estas 13 materias, 9 son optativas y 4 obligatorias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Gran demanda de la titulación tanto en la primera como en la segunda y sucesivas opciones.	* La adecuación del Grado.
* Éxito muy elevado.	
* Buena cobertura de la matrícula de nuevo ingreso, con un aumento progresivo de la nota de corte.	
* Disminución de los estudiantes que abandonan el Grado.	
*La tasa de graduación ha aumentado; siendo la más elevada desde el curso 2016/17.	

<u>5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).</u>

	2º curso de	3º curso de	4º curso de	5º curso de	6º curso de	7º curso de	8º curso de
	seguimiento						
	0	0	0	0	0	0	0
	1º curso de	2º curso de	3º curso de	4º curso de	5º curso de	6º curso de	7º curso de
	acreditación						
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,85	5	5	5	6	5	5,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7.86	7,5	8	8	7	8,1	7,9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,06	7,5	8	8	7	7	7,8

En el cuadro superior, podemos ver que los índices en él representados se mantienen de forma similar. Si analizamos con detenimiento las encuestas de satisfacción, podemos observar lo siguiente:

a) Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Titulación:

El porcentaje de participación en la encuesta ha sido del 16% (43 estudiantes), siendo inferior superior a la del curso anterior 14,1% (en el curso 21/22 participaron 42 estudiantes). Las características de la muestra son las siguientes:

El 83,7% son mujeres, con un intervalo de edad entre 18 a 24 años (83,7%), con una edad media de 22,7 años, el 62,8% no trabaja ni hace prácticas (porcentaje similar al de los cursos anteriores); de los que trabajan, solo el 16,7% lo hace en un puesto relacionado con los estudios y viven mayoritariamente en Madrid (93%), porcentaje superior al de cursos anteriores.

Los datos más relevantes, partiendo de la media de satisfacción global, serían los siguientes:

- * La SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN obtuvo una media de 5,9.
- * La SATISFACCIÓN CON LA UCM también obtuvo una mediana de 6,1.

Desarrollo Académico:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Número de alumnos por aula (media 7,3, mediana 8, moda 8)
 - El nivel de dificultad es apropiado (media 6,8, mediana 7, moda 8).
 - Objetivos claros 6,5 (mediana 7, moda-)
 - Relación calidad-precio (media 6,5, mediana 7, moda 8).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Integración teoría/práctica (media 5,6, mediana 6, moda -)
 - El plan de estudios es adecuado (media 54, mediana 6, moda 7).
 - Calificaciones en tiempo adecuado (media 5,3, mediana 5, moda 7).
 - Orientación internacional (media 3,6, mediana 3, moda 2).

Asignaturas, Tareas y Materiales:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Trabajo no presencial útil (media 6,6, mediana 7, moda 6).
 - Objetivos propuestos alcanzados (media 6, mediana 6, moda 6).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Materiales ofrecidos actuales y novedosos (media 5,2, mediana 5, moda -).
 - Contenido organizados y no solapados (media 5,1, mediana 5, moda -)
 - Contenido innovador (media 4,8, mediana 5, moda 4).
 - Componente práctico adecuado (media 4,5, mediana 5, moda 5).

Formación Recibida y Matriculación:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Proceso de matriculación (media 7, mediana 7, moda 7).
 - Tutorías presenciales útiles (media 6,5, mediana 6, moda 6).
 - Competencias de la titulación (media 6,2, mediana 7, moda 7).
 - Labor docente del profesorado (media 6, mediana 7, moda 7).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Acceso al mundo de la investigación (media 5,2, mediana 5, moda 3).
 - Acceso al mundo laboral (media 4,8, mediana 5, moda 5).

Prácticas Externas (15 estudiantes las han realizado y 28 no):

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Atención tutor/colaborador (media 7,3, mediana 7, moda -).
 - Valoración formativa (media 7,1, mediana 8, moda 8).
 - Satisfacción prácticas externas (media 6,4, mediana 8, moda 8).
 - Gestión del centro (media 5,9, mediana 7, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5):
 - Utilidad percibida para empleabilidad (media 5,1, mediana 5, moda 5).

Realización Programas de Movilidad (1 estudiante lo ha realizado y 42 no):

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Satisfacción programa movilidad (media 10, mediana 10, moda 10).
- Variables que no igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Satisfacción formación en el extranjero (media 1, mediana 1, moda 1).

Satisfacción:

• Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):

- Prestigio UCM (media 6,4, mediana 7, moda 8).
- Orgullo estudiante UCM (media 6,4, mediana 7, moda 6).
- Actividades complementarias (media 6,2, mediana 6, moda 8).
- Satisfacción UCM (media 6,1, mediana 7, moda 8).
- Recursos y medios (media 6,1, mediana 6, moda 7).
- Variables que no igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,9):
 - Atención al estudiante (media 5,8, mediana 6, moda -).

Compromiso:

- Repetir estudios superiores (media 7,4, mediana 9,5, moda 10).
- Repetir titulación (media 7,5, mediana 8, moda 10).
- Repetir en la UCM (media 6, mediana 7, moda 8).
- Recomendar la titulación (media 5,9, mediana 7, moda 9).
- Recomendar la UCM (media 6,2, mediana 7, moda -).
- Seguir en la misma titulación (media 6,5, mediana 7, moda 10).
- Seguir como alumno de la UCM (media 5,5, mediana 5, moda -).
- En el INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 90,7% (sin una clara definición. Es el intervalo de mejora).

El resumen e interpretación cualitativa de los resultados de la encuesta parecen claros. El nivel de satisfacción global con la Titulación es aceptable (algo mayor a la de los años anteriores) si tenemos en cuenta que los alumnos optarían mayoritariamente por repetir la misma Titulación o repetir estudios superiores y se han incrementado las puntuaciones de la mayoría de las variables con respecto a los cursos anteriores. Los aspectos mejor valorados por los alumnos en la encuesta son los relacionados con la formación recibida y matriculación, las prácticas externas (aunque no son percibidas como útiles para la empleabilidad) y el programa de movilidad (en esta última variable le ha gustado el programa, pero no la formación recibida en el extranjero). Los puntos débiles que emergen de la interpretación de la encuesta parecen apuntar tanto al contenido teórico y práctico de la Titulación (poco adecuados e innovadores, escasa orientación internacional y ofrece pocas posibilidades para el acceso al mundo de la investigación y laboral). Para finalizar, tal y como indican los resultados del indicador de compromiso, el intervalo de mejora es muy amplio; habiéndose incrementado un 02,2% con respecto a la memoria del curso pasado 2021/22 (del 88,5%).

El dato por destacar de esta encuesta sigue siendo la baja participación del estudiante, solo el 16%; porcentaje que oscila a lo largo de los cursos, pero que sigue siendo bajo.

Las *observaciones* realizadas por los estudiantes en la encuesta las podemos resumir de la siguiente forma: no posibilidad seguimiento online de las materias, mayor formación investigadora, mayor contenido y relación de las materias con la nutrición así como de la práctica en dietética, mayor número de profesores dietistas nutricionistas, evitar repeticiones de los contenidos de las materias, poco enfoque del Grado al deporte y a la clínica, evaluación de todos los profesores en el programa Docentia y no solo a algunos (se refiere que algunos de los profesores no evaluados no motivan el interés por el aprendizaje su labor deja mucho que desear).

b) Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Titulación:

El número total de encuestados es de 17 (el mismo número que el curso anterior), lo que supone el 8,09% del total (n: 210); en el curso pasado, 2021/22, participaron también 17 profesores y en el 2020/21, 36. Presentan actualmente el siguiente perfil: mayor porcentaje de participación de mujeres (52,9) que de hombres (47,1%); con una media de 56,3 años, mayoritariamente titulares de Universidad (41,2%); años de experiencia de 16 a 20 e imparten docencia en 2- 3 titulaciones.

Los datos más relevantes, partiendo de la media de satisfacción global, serían los siguientes: La SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA TITULACIÓN obtuvo una media de 7,9, media algo inferior a la del curso anterior, 2021/22, que fue de un 8,1.

La SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA UCM obtuvo una media de 8,5, superior a la de los últimos 3 cursos.

Los datos más relevantes, partiendo de la media de satisfacción en la titulación, serían los siguientes:

Satisfacción con la titulación (Aspectos de la Titulación):

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Calificaciones en tiempo adecuado (media 9, mediana 9, moda 9).
 - Relación calidad/precio (media 8,9, mediana 9, moda 10).
 - Coordinación de la titulación (media 8,9, mediana 9, moda 9).
 - Cumplimiento del programa (media 8,8, mediana, 9, moda 10).
 - Objetivos claros (media 8,6, mediana 9, moda 10).
 - Formación académica (media 8.6, mediana 9, moda 10).
 - Importancia en la sociedad (media 8,6, mediana 9, moda 9).
 - Integración teoría/práctica (media 8,4, mediana 9, moda -).
 - Nivel de dificultad apropiada (mediana 8,4, mediana 8, moda -).
 - Número de alumnos por aula (media 8,1, mediana 9, moda 10).
- Variables que no igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Plan de estudios adecuado (media 7,7, mediana 8,5, moda 10).
 - Orientación internacional (media 7,2, mediana 8, moda -).

Recursos:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Campus virtual (media 8,9, mediana 9, moda 9).
 - Fondos de biblioteca (media 8,9, mediana 9, moda -).
 - Aulas docencia teórica (media 8,6, mediana 9, moda 9).
 - Aulas docencia práctica (media 8,3, mediana 9, moda 9).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 8,1):
 - Recursos administrativos suficientes (mediana 7,5, mediana 8, moda 8)

Gestión de la Titulación:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Información ofrecida (media 8,2, mediana 9, moda 10).
 - Organización de horarios (media 8,2, mediana 9, moda 9).
 - Proc. administrativos comunes (mediana 8,1, mediana 9, moda 9).
 - Proc. administrativos titulación (media 8, mediana 9, moda 9).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Atención prestada por el PAS (media 7,8, mediana 8, moda -).
 - Apoyo técnico y logístico (media 7,6, mediana 8, moda 8).

Satisfacción con los Alumnos:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - No hay ninguna.
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Satisfacción por los resultados (media 7,7, mediana 8, moda 9).

- Adquisición de las competencias del plan de estudios (media 7,5, mediana 8, moda 8).
- Aprovechamiento de las clases (media 7,2, mediana 7,5, moda 8).
- Aprovechamiento de las tutorías (media 6,9, mediana 7, moda 7).
- Compromiso del alumnado (media 6,9, mediana 7, moda 6).
- Nivel de trabajo (media 6,9, mediana 7, moda 7).
- Implicación con la evaluación continua (media 6,7, mediana 7, moda 8).
- Implicación de los alumnos (media 6,7, mediana 7, moda 7).

Satisfacción con la Titulación:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,9):
 - Orgullo PDI de la UCM (media 9, mediana 9, moda -).
 - Satisfacción UCM (media 8,5. mediana 8, moda 8).
 - Satisfacción con la actividad docente (media 7,9, mediana 8, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 8,1):
 - No hay ninguna.

Compromiso:

- Repetir PDI (media 9,6, mediana 10, moda 10).
- Repetir PDI en la UCM (media 9,4, mediana 10, moda 10).
- Recomendar estudiar en la UCM (media 9,3, mediana 10, moda 10).
- Repetir docencia en la titulación (media 8,4, mediana 9, moda 10).
- Recomendar titulación (media 7,4, mediana 8, moda 9).
- INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor COMPROMETIDO con un 70,6%; alcanzando el valor neutro el 29,4% y no existiendo ningún DECEPCIONADO.

En general, al PDI le gusta el trabajo que realiza en la Titulación y lo percibe como bien realizado; datos que contrastan por lo percibido por los alumnos. Mayoritariamente se sienten comprometidos con la UCM.

Los aspectos peor valorados (no llegan a la media de 7,9) serían los siguientes: no muy adecuado el plan de estudios, la orientación internacional, los recursos administrativos, la atención prestada por el PAS, el apoyo técnico y logístico y la poca satisfacción con los alumnos.

Las observaciones realizadas por los profesores en la encuesta las podemos resumir de la siguiente forma: mejorar el sistema de Docentia para una evaluación más adecuada del profesor a tiempo parcial, demasiada burocracia y tareas administrativas que impiden al profesorado realizar su labor investigadora.

c) Encuesta de Satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS):

La encuesta sobre Satisfacción al Personal de Administración y Servicio (PAS) fue contestada por 26 participantes de un total de 100 (26%) lo que supone un claro aumento de participación con respecto al curso anterior (curso 2021/22 contestó solo uno) y en la línea de los otros cursos anteriores. Al contestar solo un 26% del total del PAS, el nivel de significación es limitado. Los participantes son mayoritariamente mujeres (80,8%), con una media de edad de 52, 5 años, con jornada a tiempo completo (96,2%), y con una experiencia media de 19,1 años.

Los datos más relevantes, partiendo de la media de satisfacción global, serían los siguientes:

SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TRABAJO: se obtuvo una media de 7,8 (superior a la de los dos años anteriores, que fue de 7)

Satisfacción con la Información y la Comunicación:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - o Relación con compañeros de Servicio (media 8,7, mediana 9,5, moda 10).
 - o Comunicación con los profesores (media 7,8, mediana 9, moda 10).
 - Relación con el alumnado del centro (media 7,8, mediana 9, moda 9)
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - o Información de la titulación (media 7,6, mediana 8, moda 8).
 - O Comunicación con otras unidades (media 7, 4, mediana 8, moda 8).
 - o Comunicación con responsables académicos (media 7,4, mediana 8,5, moda 10).
 - O Comunicación con Servicios Centrales (media 7,3, mediana 8, moda 10).
 - O Comunicación con la Gerencia del Centro (media 6,2, mediana 7,5, moda 10).

Recursos:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - No hay ninguna.
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - o Espacios de trabajo (media 7,7, mediana 8,5, moda 10).
 - o Recursos materiales y tecnológicos (media 7,4, mediana 8, moda 9).
 - O Seguridad en las instalaciones (media 6,3, mediana 6, moda -).
 - Plan de formación PAS (media 5,8, mediana 7, moda 7).
 - Servicios de Riesgos laborales (media 5,1, mediana 5, moda 5).

Gestión y Organización:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - Conocimiento de funciones y responsabilidades (media 8,2, mediana 9, moda -).
 - Organización del trabajo en la Unidad (media 8,1, mediana 8, moda 10).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7):
 - Las tareas corresponden al puesto de trabajo (media 7,7, mediana 8,5, moda 9).
 - Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (media 7,6, mediana 8,5, moda -).
 - o Posibilidad de ser sustituido (media 7,2, mediana 7, moda -).
 - o Relación formación/tareas (media 6,9, mediana 7, moda 10).
 - Definición de funciones y responsabilidades (media 6,7, mediana 7, moda 10).
 - o Tamaño de la plantilla existente (media 4,8, mediana 5, moda 5).

Satisfacción Global:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - Sentirse parte del equipo de trabajo (media 8, mediana 9, moda 10).
 - Orgullo PAS en la UCM (media 7,8, mediana 9, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 7,8):
 - Satisfacción UCM (media 6,7, mediana 7,5, moda 8).
 - o Reconocimiento de su trabajo (media 6,4, mediana 7, moda 10).

Compromiso:

- Recomendar titulaciones UCM (media 9,3, mediana 10, moda 10).
- o Recomendar estudiar en la UCM (media 9,3, mediana 10, moda 10).
- o Repetir como PAS en la UCM (media 8,6, mediana 9, moda 10).
- Seguir como PAS de la UCM vs PAS de otra Universidad (media 7,4, mediana 9, moda 10).

 INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayoritario fue NEUTRO (57,7%) y el 42, 3% COMPROMETIDO.

De la encuesta realizada al PAS podemos deducir el siguiente perfil:

- Mujeres, con jornada a tiempo completo, media de edad de 52,5 años y con experiencia de 19,1 años.
- Se encuentran satisfechas con la relación existente con los compañeros de servicio, profesores y estudiantes.
- No están satisfechas con los recursos de los que disponen.
- Se sienten parte del equipo de trabajo y orgullosas de pertenecer al PAS de la UCM.
- Se sienten comprometidas con la UCM.

Aspectos con los que no están satisfechos (puntuaciones alejadas de la media):

- Comunicación con la gerencia del Centro.
- Seguridad de las instalaciones, plan de formación y servicios de riesgos laborales.
- Relación formación/tareas, definición de funciones y responsabilidades y el tamaño de la plantilla existente.
- El reconocimiento de su trabajo.

d) Encuesta de Satisfacción del Agente Externo

La encuesta ha sido realizada por la Agente Externo de la Comisión de Calidad que representa al Grado de Nutrición Humana y Dietética, Da. Marta Villarino Sanz, en la que podemos ver los siguientes resultados (escala de satisfacción de 0 a 10 donde el 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto):

- 1) Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), puntuación: 9.
- 2) Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, puntuación: 9.
- 3) Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo, puntuación: 8.
- 4) Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad, puntuación: 9.
- 5) No se realiza ninguna observación.

Los datos obtenidos indican una buena metodología de trabajo y una participación, desarrollo y satisfacción con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS DEBILIDADES

- *Las actividades complementarias del Grado.
- * La formación y experiencia docente e investigadora del profesorado y la satisfacción con la titulación (Importancia en la sociedad, objetivos claros, coordinación de la titulación, calificaciones en tiempo adecuado, cumplimiento del programa, integración teoría/práctica, formación académica, nivel de dificultad apropiada, relación calidad precio, números de alumnos por aula, plan de estudios adecuado y orientación internacional) y de gestión (organización de horarios, información ofrecida, procedimientos administrativos titulación y comunes).
- * Nivel de satisfacción global del profesorado muy elevado y con los recursos en general.
- * Las prácticas externas.
- * El programa de movilidad.

- * Aunque el esfuerzo realizado sigue importante, todavía la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción es baja.
- * Estudiantes: Desarrollo académico, asignaturas, tareas y materiales (componentes prácticos, contenido innovador y materiales utilizados). Formación recibida (acceso al mundo laboral y a la investigación).
- Profesorado: plan de estudios no muy adecuado, la orientación internacional, los recursos administrativos, la atención del PAS o apoyo técnico y logístico. El nivel de satisfacción con el alumnado es algo bajo, con respecto a la media.
- PAS: comunicación con la Gerencia del Centro, seguridad de las instalaciones, plan de formación y servicios de riesgos laborales, relación formación/tareas, tamaño de la plantilla y reconocimiento de su trabajo.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se ha recibido desde el Vicerrectorado de Calidad los datos de encuestas de inserción laboral de los egresados del curso 2022-23, que son las que analizaremos en la presente memoria.

Las características de la muestra es la siguiente: 9 encuestados (12,3%) de una población de 73, mujeres (88,9%) con edades comprendidas entre 18 y 24 (100%) con una edad media de 23 años, residentes en Madrid (88,9%), eligieron la UCM por su prestigio (55,6%) y de nacionalidad española (88,9%). Al presentar un número y porcentaje de participación tan bajo, los resultados obtenidos pueden estar sesgados.

Los datos más relevantes, partiendo de la media de satisfacción en la titulación, serían los siguientes:

- La SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN obtuvo una media de 4,6 (inferior a la de años anteriores).
- La SATISFACCIÓN CON LA UCM obtuvo una media de 5,7 (mediana de 6, moda -).

Competencias Adquiridas:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Puntualidad (media 9,1, mediana 10, moda 10).
- Trabajar en equipo (media 7,8, mediana 8, moda 10).
- Analizar (media 6,8, mediana 9, moda 9).
- Aprendizaje (media 6,8, mediana 9, moda 10).
- Organizar (media 6,7, mediana 7, moda 7).
- Asumir responsabilidades (media 6,1, mediana 7, moda 8).
- Críticas (media 6,1, mediana 9, moda 10).
- Expresión y comunicación (media 5,7, mediana 6, moda 7).
- Liderazgo (media 5,7, mediana 7, moda 9).
- Manejar dificultades (media 5,6, mediana 7, moda -).
- Adaptación a nuevas situaciones (media 5,4, mediana 5, moda -).
- Capacidad técnica de resolución de problemas (media 5,1, mediana 7, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Competencias desarrolladas en la titulación (media 4,4, mediana 5, moda -).
- Comunicación bilingüe (media 3,1, mediana 2, moda 0).

Titulación:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Número de alumnos por aula (media 8,4, mediana 8,5, moda 10).
- Nivel de dificultad adecuado (media 7,2, mediana 8, moda 8).
- Calificaciones en tiempo adecuado (media 6,4, mediana 7, moda -).
- Relación calidad/precio (media 5,8, mediana 7, moda 7).
- Integración teoría/práctica (media 5,4, mediana 6, moda 10).
- Objetivos claros (media 5, mediana 6, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Plan de estudios adecuado (media 4,4, mediana 5, moda -).
- Orientación internacional (media 1, mediana 1, moda 0).

Asignaturas:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Trabajo no presencial (media 5,7, mediana 6, moda -).

- Objetivos (media 4,8, mediana 5, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Prácticas (media 4,4, mediana 4, moda -).
- Materiales ofrecidos (media 3,7, mediana 4, moda 0).
- Organización (media 3,7, mediana 4, moda -).
- Innovación (media 3,6, mediana 4, moda -).

Formación y estancia en el extranjero (de las 9 estudiantes que han contestado a esta encuesta de satisfacción, ninguna ha estado en el extranjero):

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Competencias relacionadas (media 4,8, mediana 5, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Acceso al mundo laboral (media 4,3, mediana 5, moda -).
- Acceso al mundo de la investigación (media 3,4, mediana 4, moda -).
- Mejora laboral por estancia en el extranjero (no valorada al no haber estado en el extranjero).

UCM:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Prestigio UCM (media 7,3, mediana 8, moda 9).
- Recursos y medios (media 6,7, mediana 7, moda -).
- Atención al estudiante (media 6,4, mediana 6,5, moda 9).
- Actividades complementarias (media 6,1 mediana 7, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- No hay ninguna.

Satisfacción:

- Variables que igualan o superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 4,6):
- Satisfacción instalaciones de docencia (media 6,3, mediana 8, moda 9).
- Orgullo estudiante UCM (media 6,1, mediana 7, moda 7).
- Satisfacción UCM (media 5,7, mediana 6, moda -).
- Satisfacción formación (media 4,6, mediana 5, moda -).
- Variables que no igualan ni superan el nivel de satisfacción de la titulación (media 5,4):
- Expectativas titulación (media 4,2, mediana 5, moda -).

Compromiso:

- Repetir estudios superiores (media 6,4, mediana 7, moda -).
- Recomendar la UCM (media 6, mediana 6, moda -).
- Seguir en la misma titulación (media 5,8, mediana 6, moda 10).
- Repetir en la UCM media 5,8, mediana 5, moda -).
- Recomendar la titulación (media 5,6, mediana 6, moda 9).
- Seguir en la UCM (media 5,3, mediana 5, moda -).
- Repetir titulación (media 4,8, mediana 4, moda 4).
- INDICADOR DE COMPROMISO: Neutro: 66,7%%; 22,2% comprometidos y 11,1% Decepcionados Estos porcentajes se pueden plantear como mejores a los de años anteriores; ya que, aunque se ha reducido el porcentaje de neutros con respecto al curso pasado que fue del 100%, hay un 22,2% de comprometidos (en cursos anteriores no los había).

	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	80%	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75%	100%

El indicador IUCM-29 (tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida) se dejó de evaluar en el curso 2021/22 por lo que en el curso de la memoria actual (2022/23) solo se evalúa el indicador IUCM-30. Como se puede observar en el cuadro superior, la tasa de inserción laboral se encuentra en torno al 100% (superior a la del curso 2021/22 que fue del 75%).

Los resultados de la encuesta de egresados podríamos resumirlo de la siguiente forma: son estudiantes con un grado de satisfacción por el título bajo; que han adquirido, discretamente, las distintas competencias a lo largo de su periodo formativo. Orgullosos de pertenecer a la UCM, y con un grado de compromiso alto en cuanto recomendar la titulación, seguir en la UCM, seguir en la titulación, pero no repetirla; con un indicador de compromiso neutro. Además, con relación a las encuestas de la memoria anterior, se ha mejorado en los siguientes puntos de las competencias: puntualidad, trabajo en equipo, análisis, aprendizaje, organización, críticas. Con respecto a la titulación se ha mejorado en lo siguiente: nivel de dificultad y calificaciones en tiempo adecuado.

Aspectos negativos: no están de acuerdo con la titulación en los aspectos siguientes: plan de estudios y orientación internacional, comunicación bilingüe; tampoco lo están con las asignaturas en los siguientes aspectos: objetivos, organización, innovación, materiales ofrecidos, y prácticas. No consideran que los contenidos teórico-prácticos sean adecuados y demandan actividades complementarias prácticas y recursos.

Las observaciones que realizan los egresados las podemos resumir de la siguiente forma: más profesores Dietistas Nutricionistas con un enfoque más para Nutricionistas y no tan Médico, introducir más actividades externas prácticas (visitas a fábricas, empresas,...), mejorar las prácticas externas con un mayor contenido práctico, renovar los profesores (muy mayores y anticuados en las materias) y mejora de los planes de estudio.

Tal y como realizamos desde hace dos años, este año, volvemos a realizar el sistema de encuestas para valorar la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes egresados. Esta encuesta propia, se crea el 29 de abril de 2019 por la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tal y como se especifica en la memoria del curso pasado, y en el curso 2021/22 los resultados obtenidos son los siguientes:

- N=17 (14 mujeres, lo que supone el 82,4% y 3 hombres, lo que supone el 17,6%)

Resultados obtenidos:

- ¿Desempeña alguna actividad laboral?: 9 respondieron que sí (52,9%) y 4 que no (47,1%).
- Tipo de Empresa: en el ámbito privado 8 y 1 en el público 1.
- Relación del trabajo con la titulación: 7 (77,7%) está relacionado con la titulación y 2 no (22,3%).
- Grado de satisfacción con el trabajo actual o con el último que haya tenido: 4 responden que están muy satisfechos (44,4%) y 5 satisfechos (55,6%). Ninguna de los que trabajan respondieron que no estaban satisfechos.
- ¿Desempeña alguna actividad de investigación o de formación?: 6 (35,3%) de los 17 encuestados informan realizar actividades de formación o investigación: 5 máster (3 de las que no trabajan y 2 de las que sí) y 1 actividad investigadora en la Facultad de Farmacia (UCM) como Ayudante de Investigación.

Los datos de esta segunda encuesta contrastan claramente con los obtenidos en la primera de los egresados y son complementarias; aunque la inserción laboral en esta segunda es del 52,9%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* El trabajo presencial realizado.	* La escasa utilización de la encuesta de inserción laboral.
* Competencias adquiridas en general.	* Titulación: Calificaciones, plan de estudios, orientación
* Se cuenta con una herramienta para la valoración de la inserción laboral de los egresados.	internacional, comunicación bilingüe. Objetivos claros. Integración teórico-práctica.
* Grado de compromiso: recomendar la UCM, seguir en la misma titulación o repetir estudios superiores.	* Asignaturas: Trabajo no presencial, innovación, materiales ofrecidos, organización y prácticas.
* La inserción laboral.	* Prácticas externas con un mayor contenido práctico.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos, previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios, si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso (en noviembre) para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que se deben cumplir para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la web (https://medicina.ucm.es/movilidad-estudiantes). Los alumnos pueden ver en cualquier momento la presentación a través del siguiente enlace que se actualiza cada curso:

https://drive.google.com/file/d/18ftKj2gR ZKtNFPLGQjlmaZcriYnURmH/view

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos salientes deben acreditar el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Asimismo, deberán cumplir las normas específicas establecidas por la Facultad de Medicina para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje y garantizar la formación de los estudiantes salientes que participan en los programas de intercambio. A dicha normativa se puede acceder desde este enlace, accesible para los estudiantes: https://medicina.ucm.es/data/cont/docs/27-2017-04-26

NORMAS%20MOVILIDAD%20APROBADAS%20JUNTA%20%20DE%20FACULTAD%20MARZO%202017.pdf.

Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: nota media del expediente académico (60%), prueba de idioma en el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o titulación (20%) y créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información: https://medicina.ucm.es/erasmus-alumnos-as

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en la actualidad convenios de intercambio Erasmus + y Erasmus + Traineeship con 55 universidades de 15 países diferentes. Ambos programas incluyen alumnos entrantes (incoming) y salientes (outgoing). De las plazas 19 ofertadas en el programa de Erasmus de movilidad saliente (OUT) del Grado de Nutrición, 2 estudiantes estuvieron en la Universidad de Eslovenia (4 estudiantes salieron en el curso 2021/22 y 2 en el 2020/21). Por otra parte, 9 estudiantes extranjeros participaron en el Plan de Estudios del Grado en Nutrición a través del Programa Erasmus de movilidad entrante (IN): 4 estudiantes de la Universidad de Maastricht (Países Bajos), 2 de la Universidad de Florencia (Italia), 1 de la Universidad de Milán (Italia) y 2 de la Universidad de Roma (Italia); en el curso pasado (2021/22) fueron 6 estudiantes y en el anterior (2020/21) solo 1. En el marco del programa SICUE se ofertaron 8 plazas; viniendo a nuestra Facultad (SICUE IN) 2 estudiantes de la Universidad de Granada y saliendo (SICUE OUT) una estudiante a la Universidad de la Laguna (en el curso 2021/22 no salió ningún estudiante del Grado y en el 2020/21 salieron 2; mientras que en el 2021/22 recibimos 4 estudiantes y en el 2020/21 ninguno).

De este modo, los estudiantes de Nutrición de nuestra Facultad pueden realizar estancias en el marco de los convenios firmados por la UCM con distintas instituciones universitarias, y acudir a las convocatorias de

movilidad gestionadas a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Como en el caso anterior, estas convocatorias contemplan movilidades entrantes y salientes dentro de estos programas de movilidad internacional por convenios (por ej, becas Iberoamérica patrocinadas por el Banco Santander), e incluyendo la modalidad de estudiantes visitantes. Como visitantes, se han recibido 12 estudiantes en el Grado, 4 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 7 de la Universidad Iberoamericana y 1 de la Universidad Anáhuac Mayab; todas de México.

Todas las convocatorias de movilidad del curso 2022/23 se publicaron adecuadamente en la página de la Web de la Facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad Erasmus, se especifican claramente los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Los estudiantes pueden acudir a la Oficina de Movilidad de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos y elegir el destino más adecuado. Una vez asignadas las plazas, los estudiantes diseñan su acuerdo académico (learning agreement) con el Vicedecano, de forma que antes de su marcha conocen las asignaturas que van a cursar en destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de las calificaciones desde la Oficina de Movilidad y desde la Web de la Facultad.

Según la encuesta de satisfacción realizada a estudiantes de la UCM del curso 2022/23 la puntuación media otorgada a los programas de movilidad fue de 10 (medina 10, moda 10), superando la del curso pasado que fue 8,3 (mediana, 8, moda 8); aunque en este caso, la puntuación por la formación recibida en el extranjero fue de 1 (mediana 1, moda 1).

Las Universidades que participan en el Programa de Movilidad del Grado de Nutrición Humana y Dietética son las siguientes.

PROGRAMA ERASMUS	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PAÍS
Università degli Studi di Firenze (4 plazas)	Italia
Università degli Studi di Roma 'Tor Vergata' (School of Sciencie, (2 plazas)	Italia
Maastricht University (4 plazas)	Países Bajos
Instituto Politécnico de Coimbra (1 plaza)	Portugal
Instituto Superior de Ciências da Saúde Egas Moniz (2 plazas)	Portugal
Instituto Politécnico de Santarém (2 plazas)	Portugal
University of Primorska (2 plazas)	Eslovenia
Istanbul Esenyurt Üniversitesi (2 plazas)	Turquía
PROGRAMA SICUE	
Universidad de Barcelona (2 plazas)	España
Universidad de Granada (2 plazas)	España
Universidad de Santiago (2 plazas)	España
Universidad de Navarra (1 plaza)	España
Universidad de la Laguna (1 plaza)	España

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 La buena coordinación y divulgación de los programas. 	Baja participación en el programa, aunque progresivamente se
• La calidad de los Centros Universitarios en convenio.	va mejorando
• El grado de satisfacción de los estudiantes que participan es	
adecuado.	

El grado atrae más estudiantes out que in; incluso aumenta el número de visitantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Existe un Coordinador de Prácticas Externas, que coordina los Centros que tienen Convenio con la Universidad Complutense, participando en la formación con contenido exclusivamente práctico y externo, con el alumno que se incorpora para su formación en el Centro correspondiente.

Las prácticas externas curriculares tienen una extensión de 21 ECTS, realizando los alumnos tres estancias diferentes, una de ellas obligatoriamente en servicios clínicos asistenciales (Pediatría y Endocrinología) de los Hospitales vinculados a la UCM (Servicio Madrileño de Salud, SERMAS). En las memorias presentadas por los estudiantes, se observa un alto grado de satisfacción con las mismas.

Las estancias No clínicas se realizan en diferentes ámbitos; por un lado, actividades de nutrición comunitaria incluyendo las competencias de educación para la salud; además actividades de gestión relacionadas con el procesado de los alimentos y la tecnología culinaria, en empresas de catering de centros escolares, centros de atención a la tercera edad, centros de nutrición deportiva y centros hospitalarios. Finalmente, los alumnos pueden elegir realizar prácticas de iniciación a la investigación en diversos laboratorios de la propia Facultad realizadas con grupos de investigación consolidados.

Todas las actividades prácticas están tuteladas por profesionales competentes, bien sean médicos endocrinólogos, dietistas-nutricionistas o personal investigador senior. Cada tutor evalúa el trabajo del alumno correspondiente de acuerdo con el sistema que aparece en el portafolio de prácticas y en la hoja de evaluación del tutor.

A lo largo de los últimos cursos se han ido realizando convenios de colaboración con diferentes entidades para la realización de las prácticas externas curriculares. En la actualidad, además de los hospitales vinculados con la UCM, existen convenios con centros de titularidad pública y privada, así como grandes empresas de catering, empresas dirigidas por dietistas-nutricionistas y la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación, lo que ofrece un amplio campo de actividades relacionadas con las salidas profesionales de esta titulación de Grado.

En la página web de la Facultad, existen enlaces tanto al listado de entidades colaboradoras como al portafolio de prácticas externas que han de realizar los alumnos.

https://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica

https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-

75022/PORTAFOLIO%20rotaciones%20practicas%20NHYD %20UCMAl.pdf

Del mismo modo, en la página web de la titulación, en el apartado Prácticas externas, se listan todos los centros de prácticas de cada curso académico. Se ha mantenido el número de laboratorios de la UCM que actualmente tienen una plaza para alumnos de Nutrición Humana y Dietética. Con respecto a cursos anteriores, algunos de los centros de prácticas no han recibido a los estudiantes se han dado de alta otros, por lo que se han podido mantener las plazas suficientes para cubrir la totalidad de las prácticas.

La asignación de las prácticas externas se realiza en una reunión presencial con los estudiantes, divididos en 2 cuatrimestres (primero y segundo) y en función de la nota media obtenida (sistema puesto en práctica este curso tras votación de los propios estudiantes) van eligiendo centros. Antes de esta reunión, el coordinador de las prácticas ya les ha enviado un resumen de los centros de prácticas y de lo que se hace en cada uno de ellos, información que queda colgada en el campus de la asignatura.

Una vez terminado el período de prácticas externas, los alumnos han de presentar dicho portafolio, así como una memoria explicativa de las actividades realizadas y una valoración de las diferentes actividades en los centros en los que han realizado las prácticas.

La evaluación de las prácticas externas se lleva a cabo por el Delegado del Grado junto con la Coordinador de prácticas externas curriculares, Dr. Francisco Javier Catón Vázquez, que fue nombrado como tal por la Junta del centro, como en años anteriores, a propuesta del Delegado. Tal y como se recoge en la ficha docente, las prácticas externas curriculares son evaluadas en relación con la adquisición de competencias globales, indicada por los tutores de cada una de las rotaciones y la memoria final realizada por el alumno. Los tutores disponen, en función del tipo de práctica realizadas (hospitalarias-clínicas; de investigación; de nutrición comunitaria o de procesado de alimentos,) de una hoja de evaluación de cada alumno en que se recogen todos y cada uno de los criterios de evaluación reseñados en la web del título (https://medicina.ucm.es/practicas-externas)

Es de reseñar que dado que cada alumno realiza tres rotaciones diferentes, existen tres documentos de evaluación por alumno en el que se puntúa por parte del tutor aspectos formales (puntualidad, cumplimiento de las normas y flexibilidad ante cambios de horario); Competencias (responsabilidad, aplicación de conocimientos, eficacia, adquisición de nuevos conocimientos y capacidad de adaptación); Competencias interpersonales y de relación y Recursos personales y normas éticas y confidencialidad.

Dado que los alumnos realizan prácticas en 1 de los 4 centros hospitalarios de manera obligatoria (el Hospital Infanta Cristina no ha admitido estudiantes de Nutrición al no tener profesores vinculados ni asociados a ciencias de la salud), en 1 de los 9 laboratorios de investigación y en 1 de los 23 centros diferentes, (cocinanutrición comunitaria-procesado, clínicas) el número máximo de alumnos en cada uno de ellos se ha mantenido entre 6-12 alumnos por año, por lo que la dispersión de los datos no permite realizar un análisis exhaustivo de las mismas, si bien destaca que la satisfacción reflejada en las memorias de las prácticas se ha obtenido una media de 6,4, algo más elevada que en los cursos anteriores, así como, el valor formativo junto con la atención recibida por el tutor. El dato negativo sería que los estudiantes siguen sin ver la utilidad de las prácticas para la empleabilidad (media 5,2, mediana 5, moda 5).

Podemos indicar que, tal y como se recogía en el informe de reacreditación del título emitido por el panel de expertos durante el curso 21-22, las prácticas externas han continuado siendo uno de los puntos adecuados de la carrera. Se siguen firmando convenios de colaboración con diferentes entidades, respaldados por la Oficina de la Delegación del Rector para la formación permanente, prácticas externas y empleabilidad. Los criterios de evaluación son consensuados y basados asimismo en los desarrollados para los demás títulos de Grado de la Facultad de Medicina.

El resumen de las prácticas externas realizadas por los alumnos de cuarto curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética durante el curso 2022/23 es el siguiente:

Número de estudiantes matriculados: 91 (este curso se suma, por primera vez, los estudiantes del Grado y del Doble Grado; el cuso pasado, 2021/22 fueron 77 y el anterior 2020/21 solo 40, debido a que pensaban que podrían haber sido no presenciales por el problema de la pandemia).

Rotación Clínica por los Servicios de Pediatría y Endocrinología de los hospitales SERMAS vinculados a la UCM (4 Hospitales): 91 plazas (en el curso 21/22 fueron 84 plazas y en el 20/21 83).

Las plazas disponibles fueron las siguientes: Hospital Clínico San Carlos: 29 (12 en Pediatría y 17 en Endocrinología), Hospital 12 de Octubre: 28 (16 en Pediatría y 12 en Endocrinología), Hospital Gregorio Marañón: 24 (6 en Pediatría y 18 en Endocrinología), Hospital Infanta Leonor: 10.

		-	_		_	
ın	11	H٦	ΗI	N	(IAS:
111	_	ı	ᆫ	ıv	•	nj.

En el hospital Infanta Cristina no se ha envido a ningún estudiante al no tener el Servicio de Endocrinología profesores vinculados con la UCM.

Rotaciones no hospitalarias

\checkmark	Escuela	Medicina de	l Deporte	12 rotaciones
--------------	---------	-------------	-----------	---------------

_		
✓	MEDICADIET	3 rotaciones

- / IMEO-----9 rotaciones
- ✓ IMDEA ------ 12 rotaciones
- ✓ FRIAT-----4 rotaciones
- ✓ Nutrición y movimiento------8 rotaciones
- ✓ LIFT Nutrition-----6 rotaciones
- ✓ Celiacos y sensibles gluten -----2 rotaciones
- ✓ SEDCA ------10 rotaciones
- ✓ Alimentaria Asesores/ (NUTRICION Y COCINA)----6 rotaciones
- ✓ EL ENCINAR DE HUMINETA ------ 8 rotaciones
- ✓ UCM laboratorios------ 33 rotaciones
- ✓ FACE JOVEN -----2 rotaciones
 ✓ MD Anderson ------- 4 rotaciones
- .
- ✓ EUREST ----- 3 rotaciones
- ✓ Servi Catering----- 3 rotaciones
- ✓ FEN ----- 2 rotaciones
- ✓ Mesa Azul ------ 2 rotaciones

Otros convenios Individuales ALUMNO-EMPRESA

- ALCER Madrid ------ 1 rotación
- Centro Médico Virgen de la Caridad S.L. ---- 1 rotación
- Centro Médico el Pilar ------ 1 rotación
- Ken Foods ------ 1 rotación
- CINUSA -----1 rotación
- WEIDER (Suplementos Nutricionales) ----- 2 rotaciones

No renovaron:

Laboratorio Cobas, RISI, HM, Alimentación 3S, Vitality y Health Space (Canarias).

Número total de plazas ofertadas en otros Centros de Prácticas Curriculares 227, de las cuales 91 fueron hospitalarias (SERMAS) y 136 no Hospitalarias; frente a las 172 del curso 2021/22 y 171 del 2020/21.

Resultados de las Prácticas Externas:

- El 100% de los alumnos superaron las prácticas en convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria no hubo presentados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* La diversidad de los centros de prácticas, que permiten elegir al estudiante distintas opciones de cara al futuro laboral.	* La dificultad de algunos centros para mantener el compromiso del convenio establecido
* La buena coordinación con hospitales, estudiantes y tutores de los centros.	
* La calidad de los tutores y atención que reciben los estudiantes.	
* Los aceptables resultados obtenidos.	
* La facilidad y rapidez que nos ofrece la OPE, a través del programa GIPE, para realizar los convenios.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

En el informe final de la renovación de la acreditación del Grado (17/01/2023) se llevan a cabo las siguientes recomendaciones:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda completar y ajustar las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación, así como actualizar la bibliografía.

Las fichas de las materias han sido revisadas por los coordinadores para actualizar la bibliografía de las materias impartidas en el Grado y las guías se publican tal y como se establece en la normativa vigente, adaptándose a lo establecido en la Memoria de Verificación (se informa del coordinador/a de la asignatura así como de los profesores que participan en ella; y, al menos, se publica el correo electrónico del coordinador/a; y se han puesto los títulos de las materias en español e inglés).

2.- Se recomienda mejorar la coordinación vertical de las asignaturas para garantizar la calidad de la enseñanza.

En este punto se sigue trabajando (correos, reuniones) con los coordinadores de las materias que imparten materias con varios profesores y se revisan los contenidos de estas para evitar vacíos, solapamientos o duplicidades.

Otra recomendación es que el perfil del egreso no está definido en la Memoria de Verificación ni se aporta información en la web del título. Es importante establecer un procedimiento que garantice la actualización del perfil de egreso, para adaptarlo a las necesidades vigentes del mercado profesional. A este respecto, no ha habido un perfil determinado, pero sí unas recomendaciones para los estudiantes que ingresan en el Grado y que vienen del bachillerato, recomendando la modalidad de Ciencia y Tecnología o General; por lo que para cumplir con la recomendación se establecerá en la web del Grado un perfil del egreso.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

En este punto seguimos trabajando con los Delegados de Estudiantes de los 4 cursos así como con los profesores Coordinadores de cada uno de los cursos para intentar convencer a estudiantes, profesores y personal de administración de la importancia que tiene su participación en las encuestas de satisfacción en la mejora del Grado. También se está desarrollando una encuesta de satisfacción para los empleadores y/o tutores de empresa, como respuesta a la recomendación del informe de acreditación.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se recomienda aumentar el número de profesores doctores permanentes con perfil graduado en Nutrición y Dietética Humana para responder a las necesidades formativas del título, que tiene carácter profesionalizante.

Esta recomendación no es fácil de cumplir, puesto que, aunque las plazas las sacan los Departamentos con perfiles concretos, se han dad caso de no obtenerlas los Dietistas Nutricionistas, al aplicar los baremos de estas; y, aun así, ya existen 7 plazas de profesores de distintas categorías con el Grado de Dietistas Nutricionista. Vistos los perfiles y los currículums con los que los distintos docentes se presentan y obtienen las plazas, otra de las cosas que se está haciendo es fomentar la realización de Tesis Doctorales y su participación en Jornadas, Congresos y publicaciones científicas de estos graduados.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Se recomienda la actualización y renovación del material de prácticas.

Los Departamentos están invirtiendo recursos para la compra de nuevo material de prácticas y desde el presupuesto del Grado se han comprado equipos de cineantropometría clínicos, ecógrafo para la valoración de la grasa, un portátil, un microondas con Grill, libros que solicitan algunos profesores, con el fin de utilizarlos para las prácticas, seminarios y talleres que se imparten (valoración antropométrica, gastronomía). Estos materiales se prestan previa solicitud del coordinador de la asignatura. También ha finalizado la instalación de las antenas wifi en todas las aulas y espacios comunes de estudio de la Facultad.

Con respecto al programa de movilidad se nos recomienda fomentar los mecanismos de información sobre la movilidad del alumnado y toda la información está en la siguiente página web http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad en la que se detallan todos los programas de movilidad existentes y el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad hace una reunión presencial con los estudiantes interesados en el mes de octubre, pudiendo consultar los estudiantes los programas en la oficina ERASMUS cualquier día, en horario de mañana (ver punto 5.5 de la presente memoria).

Toda la información de apoyo, además de estar en los diferentes servicios con los que cuenta el estudiante, pueden obtenerla preguntando a los profesores Coordinadores de los cursos y al propio Coordinador del Grado.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Se recomienda implementar acciones de mejora para aumentar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono.

Se han revisado los programas de las materias y actualizado contenidos y bibliografía, modificando algunos de los coordinadores los sistemas de evaluación. Con estas medidas se trata de hacer las materias más interesantes para fomentar el estudio de estas.

2.- Se recomienda tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados más bajos obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes.

Los resultados más bajos que emergen de la interpretación de la encuesta de satisfacción de los estudiantes parecen apuntar tanto al contenido teórico y práctico de la Titulación (poco adecuados e innovadores, escasa orientación internacional y ofrece pocas posibilidades para el acceso al mundo de la investigación y laboral), para ello se han revisado los programas y se está intentando evitar solapamientos; se ha ofertado a todos los profesores que quieran impartir grupos en inglés (hasta ahora sólo hay un grupo íntegramente en inglés, la Anatomía de primer curso). Con respecto a la internacionalización del Grado solo contamos con los programas de movilidad y hasta ahora hay más oferta que demanda; y aunque son varios los estudiantes que se interesan por estos pocos son los que los acaban realizando. Con respecto a la investigación, ya son varios egresados los que se encuentran actualmente realizando sus proyectos de Tesis Doctoral en las distintas Facultades públicas y privadas; de la misma forma que algunos estudiantes de tercero y cuarto del Grado (mayoritariamente) están trabajando con tutores y grupos de investigación participando en Jornadas, Congresos y publicando.

Se ha creado una carpeta de Congresos y Jornadas Científicas para informar a los estudiantes de los eventos relacionados con el Grado tanto a nivel nacional como internacional, y además de enviárselos de forma personal, pueden consultarlos en el siguiente enlace: https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Todas las recomendaciones realizadas por la Agencia Externa ya se han comentado en el punto anterior, ya que no se ha realizado ninguna recomendación de especial seguimiento.

<u>6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.</u>

En el informe del Seguimiento del Título del curso 2021/22 se dan por cumplidos todos los aspectos a valorar tanto de la información pública del título como del análisis y desarrollo efectivo del título; aun así, se plantean las siguientes recomendaciones:

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Sistema de garantía de calidad: como ya se indicó en el informe de seguimiento del curso 19/20 se recomienda publicar información sobre las mejoras implantadas.

Las mejoras publicadas se desarrollan en el punto 6.4 de esta memoria.

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

En la categoría "descripción del título" el acceso a las normas de permanencia no es el correcto se recomienda reparar el enlace; por lo que se corrige el enlace correcto: https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad

3.- Esta información está actualizada.

En la categoría de "acceso y admisión" se recomienda revisar los siguientes ítems:

"Plazos de preinscripción" bien actualizarlo o borrarlo, ya tienen publicada la información en otro apartado.

"Periodo y requisitos para formalizar la matrícula", hay información que no está actualizada sobre la matrícula

"Información sobre reconocimiento y transferencia de créditos" donde dice "información general" actualizar las fechas de solicitud.

Se han revisado y actualizado la información.

En el punto 3 del Análisis y Desarrollo Efectivo del Título, denominado análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. Se recomienda incluir el listado de los Proyectos de Innovación Docente. En la presente memoria ya se ha incluido el listado de los proyectos de Innovación Docentes.

<u>6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.</u>

Se mantienen y se siguen actualizando las mejoras ya desarrolladas en la memoria del 2020/21, que consisten en lo siguiente:

 En relación con "publicar aspectos no disponibles del Sistema de Garantía de Calidad en el ítem mejoras implantadas como consecuencia del SGIC", se ha mejorado la actualización del sistema, pudiéndose encontrar en la siguiente página web: https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-nutricion

 En relación con "mejorar la accesibilidad en la siguiente categoría: Descripción del título en el ítem Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y parcial y en Primer curso y resto de cursos). Esta recomendación se ha actualizado pudiéndose observar en: https://www.ucm.es/estudios/grado-nutricionhumanaydietetica-estudiosdescripcion

1º curso: https://medicina.ucm.es/matricula-de-primer-curso-de-grado

2º-4º cursos: https://medicina.ucm.es/matricula-de-cursos-posteriores,-grado

- Con respecto a: Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Procedimiento de adaptación de los estudiantes de enseñanzas anteriores, se observa en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/admision-a-grado
- En cuanto a la Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems Calendario de implantación del título: https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-nutricion
 y https://medicina.ucm.es/estructura-del-plan-de-estudios,-nutricion
- De las Guías docentes en el ítem Guías docentes de las asignaturas actualizadas en el apartado de Docencia.: Se exponen en el siguiente enlace: https://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica
- En relación Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes, se ha solucionado el funcionamiento del enlace: https://medicina.ucm.es/oficinamovilidad
- En cuanto al Personal académico en el ítem CV abreviado del profesorado que imparte el título (organizado por Facultades), añadiendo los currículums que no están añadidos, se continúan ampliando los CV de los profesores: https://medicina.ucm.es/cv-abreviado-del-profesorado-que-imparte-el-grado-de-nhyd
- En relación a Información sobre los principales resultados del título: inserción laboral. La encuesta de egresados y de inserción laboral ya se ha integrado actualmente en el epígrafe 5.3 (IUCM 30 y encuesta propia del grado) de la actual memoria.
- Se recomienda reparar el enlace dañado con la información del programa de mentorías ubicado en Mentorías y Tutor de Grado La información se detalla en estos enlaces (programa y tutor/mentoría) https://medicina.ucm.es/mentores-y-tutor-de-grado y https://www.ucm.es/mentorias/
- Se siguen incorporado las encuestas del Vicerrectorado de Calidad agregando las encuestas del Vicerrectorado de Calidad en todas las memorias y publicadas en la web del Grado.
- Se mantiene el nombramiento de los Coordinadores de cada curso para una mayor accesibilidad y canalización de la información a los estudiantes y contestación más rápida para los problemas, preguntas o dudas que surjan.
- El enlace del apartado denominado Delegación de alumnos es común con Medicina; y se encuentra en el siguiente enlace: https://www.delegacionmedicinaucm.es/
- En cuanto al Personal académico en el ítem Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores), se puede visualizar en el siguiente enlace: https://medicina.ucm.es/personal-academico,-nutricion
- Además, sobre la recomendación de actualizar el documento de Carta de bienvenida, se ha enviado la información para las actualizaciones solicitadas. La Carta de bienvenida actualizada se puede ver en el siguiente enlace: https://medicina.ucm.es/jornada-de-bienvenida
- Se siguen realizando reuniones con los Profesores de la Titulación para mantenerles informados de cualquier actualización que se requiera.
- Se siguen manteniendo frecuentes reuniones con los delegados de estudiantes a lo largo del curso, siguiendo la sistemática iniciada en los cursos anteriores. En este curso unas veces han sido presenciales y otras online.

- Se sigue con el plan de seguimiento de los egresados (inserción laboral) desarrollado por la propia Facultad de Medicina; cuyas encuestas se cumplimentan en el momento de la entrega del título en la Secretaría de Alumnos de la Facultad (epígrafe 5.3).
- Se han organizado talleres para los estudiantes a petición de profesores y estudiantes, asís como se ha informado a los mismos de distintas Jornadas y Congresos (gratuitos y de pago) en los que poder participar y presentar trabajos. También se ha enviado a los estudiantes distintas invitaciones de empresas para participar en webinar con temas del Grado de Nutrición. En el curso 2022/23 se ha creado una carpeta donde se va archivando toda la información para que pueda ser consultada por los estudiantes, además de informales personalmente sobre los eventos o actividades relacionadas con el Grado. La carpeta pueden encontrarla en el siguiente enlace: https://medicina.ucm.es/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se siguen realizando las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en la renovación de la acreditación realizada en el curso 2021/22, desarrollas y explicadas en los puntos anteriores (6.1; 6,3 y 6,4); pudiendo destacar lo siguiente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
* Se ha mejorado la información pública del título y se mantienen actualizados los enlaces web.	* Aunque se sigue haciendo un trabajo importante en el fomento de la participación en las encuestas de satisfacción de
* Se continúa realizando la encuesta de satisfacción del título por parte de su Agente Externo.	estudiantes, profesores y PAS, los porcentajes siguen siendo bajos; fluctuando en cada año.
* Se sigue realizado la encuesta de inserción laboral entre los egresados por parte de la Facultad y por parte de la Oficina de Calidad de la Universidad.	* Se sigue planteando la necesidad de personal de apoyo administrativo tal y como se incluye en las observaciones de la encesta de los PDI.
* La revisión y actualización de la Guía Docente.	
* Mantenimiento de reuniones frecuentes con los órganos de representación de la Facultad, coordinadores, profesores y delegados de estudiantes del Grado.	
* Se mantienen los diálogos con los coordinadores de las asignaturas impartidas por varios profesores para evitar solapamientos en los temarios.	
* Se está invirtiendo en nuevos materiales y ha finalizado la instalación de las antenas wifi en la Facultad (todas las aulas disponen de wifi).	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

EN TRÁMITE. Aprobación de la adscripción al ámbito de conocimiento, el 18/07/2023 en Junta de Facultad, el 14/09/2023 en Comisión de Estudios y el 26/9/23 en Consejo de Gobierno de la UCM.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Ver la página siguiente.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Las Comisiones funcionan correctamente, bien coordinadas, con fluidez de comunicación y resolución de problemas.	Ver puntos 1.1 a 1.3	Seguir manteniendo reuniones periódicas (semanales) entre el Coordinador del Grado y el equipo Decanal, transmitiendo la información a todas las Comisiones, especialmente a la de Calidad, y subcomisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	funcionamiento de los mecanismos de titulación, estando integrados los miembros de la comunidad		Seguir manteniendo reuniones periódicas del Consejo de Titulación y de las comisiones que configuran el Grado, fomentando la fluidez de comunicación e ideas entre ellas; poniendo un especial interés por las reuniones con los coordinadores de los distintos cursos, profesores, estudiantes y sus representantes (Delegados).
Personal académico	El alto grado de especialización en docencia dentro del ámbito de las CC. de la Salud. Evaluación docente con un 98,3% de evaluaciones positivas. Elevada implicación del profesorado permanente en tareas de investigación como queda reflejado en el número de sexenios (301) y porcentaje de Doctores (77,25%) de la Titulación.	Ver punto 3	Promover la formación y promoción del profesorado, así como su adaptación al ámbito específico de la Nutrición Humana y Dietética. Promover la investigación en el ámbito de la nutrición humana, con el fin de incorporar a un mayor número de estudiantes en proyectos de investigación, incluyendo los programas de doctorado.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón de sugerencias y quejas único; de fácil acceso (web del Grado o de la Facultad de Medicina o desde el Rectorado) y simpleza del formulario. Coordinación entre los delegados de estudiantes, coordinadores de los distintos cursos y coordinador del Grado.	Ver punto 4	Mantener la accesibilidad al buzón; seguir informando a los estudiantes del mecanismo de acceso (desde el principio de curso se informa a los alumnos de primero que son los que mayoritariamente pueden desconocer este sistema); rápida información al coordinador del Grado, coordinadores de los distintos cursos y delegados de estudiantes; lo que propicia una rápida intervención y solución del problema planteado. La atención del profesorado ante los problemas que puedan surgir en su asignatura.
Indicadores de resultados	Muy buenos resultados en numerosas tasas, tales como la demanda en primera y segunda opción y rendimiento y éxito; además de la disminución del porcentaje de los estudiantes que abandonan el grado y el aumento de la tasa de graduación; manteniendo la nota de corte elevada para el ingreso de la titulación.	Ver punto 5.1	Seguir actualizando la información para las nuevas matrículas mediante la revisión y mejora de las páginas web; resaltando las características y el perfil del Grado para mejorar la visibilidad de este.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Estudiantes: el nivel de satisfacción por la Titulación y la UCM se encuentra en un nivel medio; sin embargo, destacan aspectos como la atención recibida por los Tutores, prestigio de la UCM, las prácticas externas y el programa de	Ver punto 5.2	Seguir concienciando a los Profesores de la importancia de las tutorías como parte del aprendizaje del estudiante, seguir incrementando los centros de prácticas externas para que los estudiantes puedan conocer y familiarizarse con los distintos ámbitos laborales a los que pueden optar tras la graduación (clínico, industria, restauración, marketing), potenciar convenios con

	movilización. Así como el grado de satisfacción general y compromiso del estudiante. Profesores (PDI): satisfacción global elevada (les gusta el trabajo que realiza en la Titulación y percibe su trabajo como bien realizado), destaca la satisfacción con objetivos claros, formación académica, integración teórico-práctica, la utilización del campus virtual y fondos de biblioteca. Además, se encuentran muy satisfechos con la Coordinación del Grado, y orgullosos de pertenecer a la UCM. PAS: satisfacción global media; buena relación con los compañeros de trabajo, profesores y estudiantes. Comprometidos con la UCM.		Universidades españolas y extranjeras y seguir invirtiendo en recursos para mejorar la práctica y la docencia. Clave, mantener las reuniones periódicas con los estudiantes y sus representantes. Mantener los cauces de información entre el Consejo de Titulación y las distintas Comisiones, fomentando la participación del Profesorado en los órganos de decisión; con el fin de que, conocedores de los problemas, formen parte de la solución. Mantener el entorno de trabajo con directrices claras, lo mejor coordinado posible y seguir fomentando la fluidez de comunicación entre los distintos colectivos; haciendo participar a sus representantes en los órganos de decisión.
Inserción laboral	Los egresados están satisfechos con bastantes de las competencias adquiridas (trabajo en equipo, análisis, aprendizaje,); grado de compromiso (seguir en la misma titulación, recomendar la UCM o repetir estudios superiores). En la encuesta realizada en la Facultad, podríamos plantear como fortalezas la capacitación para el ámbito laboral y de investigación (mayor participación en programas de posgrados), así como la satisfacción en los mismos. La tasa de inserción laboral es elevada en la encuesta de la UCM y moderada en la que se realiza desde la Facultad.	Ver punto 5.3	Desarrollo de las prácticas externas curriculares, fomento de las extracurriculares y la consecución de las competencias adquiridas, como mecanismos para facilitar la inserción laboral. Propuestas de talleres y seminarios que acercan al estudiante al ámbito laboral y de investigación. Selección de las materias optativas en función de sus gustos y salidas laborales; así como el desarrollo de buenos programas de posgrado. Mantener la aplicación de la encuesta a todos los egresados que soliciten o recojan el título.
Programas de movilidad	Eficiente sistema de coordinación desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y buena divulgación de los programas (sigue habiendo una mayor oferta que demanda). Existe una buena calidad de los centros en convenio, además de un buen grado de satisfacción de los estudiantes. La oferta supera la demanda y tenemos más estudiantes IN que OUT, además del crecimiento de los visitantes.	Ver punto 5.4	Mantener la Coordinación e insistir en la divulgación de los programas, buscando convenios con centros de prestigio y revisando los existentes; ya que este programa forma parte del objetivo de internacionalización del Grado.
Prácticas externas	Existe un adecuado grado de satisfacción por las prácticas externas, con gran diversidad Centros (en este curso se ha igualado la oferta a la demanda debido al incremento de estudiantes) y con un gran nivel de Coordinación entre el Grado, los estudiantes y los Tutores de los Centros.	Ver punto 5.5	Mantener el alto nivel de coordinación entre los partícipes de las prácticas (Coordinador, tutores de los Centros y estudiantes). Seguir incrementando la oferta de centros y la variedad de estos, para que los estudiantes puedan optar por aquellos por los que se sientan más identificados para su futuro profesional. Mantener los criterios de selección (votado por los estudiantes para elegir por

			nota media) y seguir mejorando el perfil laboral de los centros, para que el estudiante conozca, a priori, sus características y tengan un mayor juicio de valor a la hora de elegirlos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	seguimiento y del informe de acreditación favorable,	6.5	Mantener el seguimiento y las adaptaciones (invertir en material, actualizar la web, revisión de las materias y ficha publicadas, etc.).

- 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA
- 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

 Ver la página siguiente.
- **9.2** Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar Ver la página siguiente.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Actualmente el funcionamiento del SGIC funciona adecuadamente, por lo que no procede la existencia de puntos débiles.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La organización y mecanismos de Coordinación son adecuados, pero la resolución de los problemas sigue siendo lentos.	Una vez detectados los problemas, la resolución no depende, mayoritariamente, de la organización y coordinación (excesiva burocracia, falta de personal, etc.)	Incrementar el presupuesto, y mejorar el procedimiento administrativo y contratación.	Actas de los Consejos de la Titulación donde se establece el inicio del problema y su resolución o posible resolución.	Facultad de Medicina y Rectorado.	Continuo.	En proceso.
Personal Académico	El principal problema es la existencia de muy pocos profesores contratados con el perfil de Dietista y Nutricionista (solo 7).	Pocas plazas ofertadas con el perfil de Nutricionista y no ganadas por ellos, debido a los bajos niveles curriculares de los Graduados en Dietética y Nutrición para las exigencias actuales de los perfiles de contratación en la Universidad.	Insistir en los Departamentos sobre la necesidad de convocar plazas docentes con perfiles concretos de Dietista-Nutricionista. Fomentar la investigación (Grado de Doctor) y el desarrollo curricular, para que puedan mejorar los baremos y obtener las plazas ofertadas. Ya se han modificado los requisitos para el acceso a la realización del doctorado, equiparándolos al resto de los Grados que se imparten en la Facultad.	Punto 3	El Profesorado. La Junta de Facultad. El Consejo de Titulación del Grado. Los Departamentos. El Vicerrector de Política Académica. El Vicedecanato de Ordenación Académica. La Comisión de Doctorado. Los propios egresados.	En las fechas en las que a lo largo del curso se ofertan plazas de profesor o se presentan y resuelven las solicitudes de la Comisión del Doctorado.	Es un trabajo continuo y complejo; porque, aunque ya se ha hecho mucho, sigue quedando mucho por hacer.

Sistema de quejas y sugerencias	Solo hay una debilidad, y es que hay alumnos (minoría) que todavía desconocen su existencia o funcionamiento.	Falta de interés del alumno.	Reuniones periódicas con estudiantes y sus Delegados representantes para informarles sobre las direcciones web desde donde pueden acceder a la información y el significado de la queja o sugerencia. Celeridad en la respuesta y solución que se le da al estudiante que formaliza la queja tal y como ya se está realizando.	Utilización de solo una vía de tramitación oficial de la queja o sugerencia (tal y como está ocurriendo en estos cuatro últimos años.	Delegado/Coordinador del Grado, los profesores Coordinadores y delegados de estudiantes de cada curso.	Se está produciendo a lo largo de todo el curso académico	Realizado y en proceso continuo de mejora.
Indicadores de resultados	La debilidad planteada en los indicadores de resultados es la adecuación del Grado.	El ingreso en primer curso desde el bachillerato lo pueden hacer estudiantes que han elegido modalidades que no se ajustan a las características del Grado, como son Humanidades y Ciencias Sociales o Artes; por lo que el primer curso se les puede hacer más difícil al no tener la base suficiente. La falta de expectativas profesionales puede generar desilusión y desinterés, al igual que una docencia repetitiva de contenidos o prácticas y seminarios poco ajustados o enfocados al mundo laboral.	Buscar un perfil de los estudiantes de bachillerato que hayan cursado los módulos de Ciencia y Tecnología o General. Desarrollo de prácticas profesionales. Adaptación y actualización de los contenidos de los programas teóricos y prácticos al desarrollo y evolución de la ciencia nutricional, enfocado al ámbito laboral.	Disminución de la tasa de abandono. Incremento del número de graduados. Incremento de la tasa de adecuación.	Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Docencia. Coordinador del Grado. Consejo de Titulación del Grado.	A lo largo de todo el curso.	En parte realizado, pero queda mucho en proceso.

Satisfacción de los diferentes colectivos	*Estudiantes: Desarrollo académico, asignaturas, tareas y materiales (componentes prácticos, contenido innovador y materiales utilizados). Formación recibida (acceso al mundo laboral y a la investigación). Escasa orientación internacional. Baja participación en las encuestas.	Estudiantes: es un problema de algunos Profesores el que no actualicen o adapten sus conocimientos al Grado. Desconocimiento y falta de motivación por la investigación y el Doctorado. No consideran que la realización de las encuestas sirva para algo.	*Estudiantes: información fluida entre estudiantes y profesores para incidir en la actualización y adaptación de contenidos teórico-prácticos y darles una proyección de cara al mundo laboral, tanto en España como a nivel internacional; incluyendo el fomento de la investigación en los múltiples laboratorios y grupos de investigación de la Facultad. También serían convenientes reuniones mixtas (Profesores-Estudiantes) para debatir	IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15	Equipo Decanal. Comisión de calidad. Coordinación del Grado. Coordinadores de las asignaturas. Delegados. Estudiantes. Gerencia. PAS.	Todo el curso.	Aunque ya se ha realizado mucho trabajo, sigue todo en proceso.
	Profesorado: plan de estudios no muy adecuado, la orientación internacional, los recursos administrativos, la atención del PAS o apoyo técnico y logístico. El nivel de satisfacción con el alumnado es algo bajo, con respecto a la media.	*Profesores: consideran que el plan de estudios es mejorable, incluyendo la internacionalización del Grado. Falta de recursos humanos y técnicos o de la optimización de ambos. Insistir en la importancia que tiene su participación en las encuestas de	Estudiantes) para debatir sobre las cuestiones motivacionales y el acercamiento de posturas, para que ambos sean parte de la solución del problema. *Profesores: hablar con los estudiantes para motivarles más a participar en la formación del Grado y mejorar la dotación u optimización de los recursos humanos y técnicos; así como fomentar reuniones entre estudiantes y profesores. Se ha ofrecido a los profesores la posibilidad de impartir materias en				

	Baja participación en las encuestas.	satisfacción para el desarrollo del Grado.	inglés (actualmente solo hay una en el Grado)				
	*PAS: comunicación con la Gerencia del Centro, seguridad de las instalaciones, plan de formación y servicios de riesgos laborales, relación formación/tareas, tamaño de la plantilla y reconocimiento de su trabajo. Baja participación en las encuestas.	*PAS: la falta de información y comunicación pueden generar dudas y desconfianza y falta de capacidad en la toma de decisiones; y si se plantea que no hay un buen plan de formación que les pueda servir para mejorar sus expectativas laborales, se acaba produciendo una baja motivación; que puede afectar, incluso, a la baja participación en las encuestas. La falta de participación de los tres colectivos en las encuestas puede ser debido al bajo nivel de concienciación sobre la importancia de estas.	*PAS: mejorar la información y la planificación de la formación, teniendo reuniones periódicas en las que puedan expresar sus problemas y vean que sus opiniones también son tenidas en cuenta. También sería conveniente cubrir la totalidad de las plazas de la plantilla. Todas estas medidas podrían mejorar la motivación y autoestima por la que habría una mayor participación en las encuestas y en la mejora del funcionamiento de la Institución.				
Inserción laboral	Siguen siendo pocos los estudiantes que contestan a las encuestas y hay variabilidad de resultados entre la realizada por la UCM (100% de tasa de inserción laboral frente a un 52,9% en	Muy baja participación en las encuestas obtenidas por el Sistema de Calidad; y aunque por la encuesta de la Facultad hay un mayor número de participación, sigue siendo insuficiente para realizar una evaluación	Mantener contactos con los estudiantes egresados a través de sus correos personales. Mantener la encuesta interna para el análisis y conocimiento de la inserción laboral de los egresados, que con apoyo de la Secretaría de Alumnos (se les pasa a los	Encuesta de la Comisión de Calidad de la Facultad con respecto al Grado de Nutrición. Desarrollo por parte del Rectorado del indicador IUCM 30 en relación con la	Egresados del Grado. Coordinador del Grado; y coordinadores de los distintos cursos. Comisión de Calidad de la Facultad. Secretaría Académica de la Facultad.	Durante todo el curso y desde que se aprobó en la Comisión de calidad de la Facultad del 29- 04-2019	Realizado y en curso.

	la de la Facultad de Medicina).	real de la situación de la inserción laboral.	alumnos cuando van a recoger el título) y se han implementado nuevos indicadores por parte del Vicerrectorado de Calidad (IUCM 30).	inserción laboral de egresados.	Vicedecano de Estudiantes de la facultad. Vicerrectorado de Calidad.		
Programas de movilidad	Baja participación del estudiante en el programa de movilidad (más oferta que demanda)	Limitaciones económicas para completar las cuantías de las becas. Limitaciones con el idioma dentro del programa ERASMUS. Muy posiblemente el que los estudiantes tengan materias pendientes de los dos primeros cursos, limiten también la participación en el programa.	Aumentar la información sobre las posibilidades del programa de movilidad a los estudiantes (ERASMUS y SICUE) y realizar buenos convenios con centros profesionales de referencia en el mundo de la Nutrición Clínica o de la Industria alimentaria. Buscar nuevas fuentes de financiación o ayudas.	Por el número de solicitudes y participantes (en la reunión de información suele haber bastantes estudiantes interesados y realizan la solicitud, pero no acaban participando).	Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad, Coordinador del Grado y Consejo de Titulación.	Curso 2022-23	Realizado. Firma y renovación constante de convenios, en proceso, tanto a nivel internacional como nacional. En proceso, la búsqueda de alternativas económicas.
Prácticas externas	La falta de conocimiento del programa GIPE, programa de altas y bajas de las prácticas externas y manejo de los tutores de los centros. Dificultad de algunos centros para mantener el compromiso del convenio establecido y la irrupción, en los mismos centros, de empresas privadas que compiten por las	Programa complejo de manejar y al que no muchos Profesores asisten a los cursos de formación. Posible desinterés o falta de incentivos de algunos centros para la formación de los estudiantes frente a la empresa privada (las plazas en las empresas son las mismas y se las está quedando el que más paga).	Insistir, como se está haciendo, en cursos de formación para el manejo del programa. Contar con un apoyo administrativo para el manejo del programa y coordinación con la oficina OPE. Mantener visitas a los centros y comunicación frecuente con los tutores para el seguimiento del alumnado y el centro con el fin de aumentar o mejorar el interés o la motivación. También es importante que en los centros perciban que los	Solicitudes de información sobre el funcionamiento de estas por parte de los estudiantes	Coordinador del Grado, Coordinador de la asignatura de prácticas externas y responsables de la plataforma GIPE. Debería existir e implicarse personal administrativo de apoyo.	A lo largo del curso.	Realizada y en proceso de cambio constante.

	mismas prácticas y plazas.		estudiantes estén formados e implicados.			
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	La realización del análisis de los informes, debido a su complejidad y variables a tener en cuenta.	Complejidad del procedimiento.	Simplificar la documentación y facilitar los datos.	Coordinador del Grado. Vicedecano de Calidad. Vicedecana de Ordenación Académica. Secretaria Académica de la Facultad. Vicerrectorado de Estudios y de Calidad.	A lo largo del año.	

Aprobación por la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina 24-octubre 2023 APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL 27 DE OCTUBRE DE 2023